EL LITORAL

Año XXVI — No. 7431 | Servicio informativo de United Press y Prensa Unida | SANTA FE, viernes 27 de agosto de 1943 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59

FUE RECONOCIDO EL C. FRANCES DE LIBERACION

MOSCU, 27. — Rusia reconoció oficialmente al Comité Francés de Liberación Nacional.

La nota del gobierno ruso

MOSCU, 27. — La nota por la que el gobierno ruso reconoce al Comité Francés de Liberación Nacional dice que la Unión Soviética ha decidido reconocer a dicho organismo "como representante de los intereses nacionales de la república francesa y jefe de todos los patriotas franceses que luchan contra la tiranía hitlerista".

Texto del reconocimiento ruso

MOSCU, 27. — El siguiente es el texto de la nota oficial por la cual el gobierno de la Unión Soviética reconoce al Comité Francés de Liberación Nacional:

"El 17 de julio el Comité Francés de Liberación Nacional entregó al gobierno soviético su declaración del 3 de julio y su solicitud referente al reconocimiento. El 25 de agosto el Comisariato del Pueblo para Relaciones Exteriores, actuando en representación del gobierno de la Unión Soviética, y habiendo tomado conocimiento de la declaración del Comité Francés de Liberación Nacional, ha decidido reconocer al Comité Francés de Liberación Nacional como representante de los intereses nacionales de la república francesa y jefe de todos los patriotas franceses que luchan contra la tiranía hitlerista, y proceder al canje de representantes plenipotenciarios".

El reconocimiento británico

LONDRES, 27. — El gobierno británico informó formalmente el reconocimiento del Comité Francés de Liberación Nacional. Señálase que el ministro residente en Africa del Norte, señor Harold Mac Millan, entregó al Comité Francés un memorándum del gobierno de Gran Bretaña que expresa que éste reconoce al Comité como administrador de los territorios franceses de ultramar y que reconoce su autoridad como que ha asumido las funciones del antiguo Comité Nacional Francés con respecto a los territorios de Levante.

El memorándum agrega: "El gobierno de S.M. reconoce también al Comité como organismo calificado para asegurar la dirección del esfuerzo bélico francés dentro del sistema de cooperación interaliada, y toma nota con simpatía del deseo del Comité de ser considerado como organismo calificado para asegurar la administración y defensa de todos los intereses franceses. Es propósito del gobierno de S.M. satisfacer este pedido en la mayor medida posible, reservándose el derecho de considerar en consulta con el Comité la aplicación práctica de este principio en los casos particulares a medida que surjan. El gobierno de S.M. recibe con agrado la determinación del Comité de continuar la lucha común en estrecha cooperación con los aliados hasta la completa liberación de todos los territorios franceses y aliados y la victoria completa sobre las potencias enemigas. En tiempos de guerra las necesidades son de suprema importancia. Es por eso que todo control necesario para fines de operaciones se reservará para el comandante supremo de los ejércitos aliados en cualquier teatro de operaciones. Con respecto a ciertos territorios administrados por el Comité ya existen acuerdos entre las autoridades francesas y las del Reino Unido. La creación del Comité Nacional quizá hará necesario una revisión de esos acuerdos. Y el gobierno de S. M. presume que a la espera de su revisión todos los acuerdos concertados desde junio de 1940, con excepción de los cancelados automáticamente por la formación del Comité Francés de Liberación Nacional tendrán efecto como si hubiesen sido concertados entre el gobierno de S.M. del Reino Unido y el Comité Francés de Liberación Nacional".

Texto de la declaración de los Estados Unidos

WASHINGTON, 27. — Texto del reconocimiento acordado al Comité Nacional de Liberación.

"El gobierno de los Estados Unidos desea nuevamente hacer constar sus propósitos de cooperar con todos los patriotas franceses que aspiran a liberar al pueblo francés y los territorios franceses de la opresión del enemigo. En consecuencia, el gobierno de los Estados Unidos celebra el establecimiento del Comité Nacional de Liberación y espera que dicho Comité funcione de acuerdo con los principios de responsabilidad colectiva de todos sus miembros para la activa prosecución de la guerra. En vista de la capital importancia del esfuerzo bélico común, las relaciones con el Comité Nacional de Liberación quedarán supeditadas a las necesidades militares de los comandos aliados. El gobierno de los Estados Unidos contempla con simpatía el deseo expresado por el Comité de ser considerado como el organismo calificado para asegurar la administración y defensa de los intereses franceses. La medida en que será posible atender a este deseo quedará, sin embargo, supeditada a la consideración de cada caso en el momento que se plantee. Sobre estas bases el gobierno de los Estados Unidos reconoce al Comité Nacional de Liberación como administrador de aquellos territorios de ultramar que reconozcan su autoridad. Esta declaración no constituye el reconocimiento de un gobierno de Francia o del imperio francés por el gobierno de los Estados Unidos. Constituye un reconocimiento del Comité Francés de Liberación Nacional tal como funciona dentro de limitaciones específicas durante la guerra. Más tarde el pueblo de Francia, libremente y sin trabas, procederá a elegir su forma de gobierno y las autoridades que lo administren. El gobierno de los Estados Unidos acoge con agrado la decisión expresada por el Comité de continuar la lucha común con todos los aliados hasta que el pueblo francés quede liberado de sus opresores y hasta que se obtenga la victoria sobre todas las potencias enemigas. Hacemos votos porque la restauración de Francia se obtenga lo antes posible".

Brasil reconoció al Comité

RIO DE JANEIRO, 27. — Brasil, conjuntamente con los Estados Unidos, Inglaterra, Canadá y

(Pasa a pág. 2, 3a. y 4a. col.)

LONDRES, 27. — Gran Bretaña y los Estados Unidos, Canadá, Brasil y Rusia, reconocieron la autoridad del Comité de Liberación Nacional, con lo que le dan categoría de organismo político internacional para integrar el bloque de las naciones unidas en la lucha contra el Reich; defender los intereses de Francia continental; administrar las posesiones de ultramar, y participar de las negociaciones de paz en representación de su país.

Los aliados concedieron este reconocimiento en forma condicional, vale decir que el mismo tendrá validez hasta que el pueblo francés pueda elegir libremente sus autoridades. Por consiguiente, cuando terminen las hostilidades y los alemanes se hayan retirado de la Francia ocupada, cesará la autoridad del Comité para dar lugar a la función gubernamental organizada de conformidad con las leyes y el derecho electoral anterior a la la guerra.

Se recuerda que una de las condiciones que imponía el general Giraud en la época de las negociaciones con el general De Gaulle, era la libre organización de la autoridad central y departamental francesa en la posguerra. La insistencia de los aliados en consignar ese requisito en su declaración de reconocimiento es significativa, pues el cumplimiento involucraría la cesación automática del estado político del Comité. Por otra parte, los aliados ponen a salvo la parte militar al mantener la supremacía de su comando en el territorio de Africa septentrional y los restantes teatros de operaciones de guerra. Por consiguiente, el esfuerzo francés al mando de sus respectivos jefes deberá desempeñar en el conjunto de las operaciones militares contra el Eje el papel que le designe ese comando sin que puedan adoptar actitudes independientes.

Se trató igualmente de evitar que la influencia de determinadas personas prevalezca en el gobierno del Comité mediante una disposición que equilibra las responsabilidades, de modo que la de un miembro integrante sea idéntica a la de cualquier otro.

El reconocimiento de EE. UU.

WASHINGTON, 27. — Los EE. UU. reconocieron al Comité de Argel con las naciones unidas al aceptar a las actuales autoridades como administradoras de las posesiones de ultramar. Trataron así de estimular a los franceses en las nuevas empresas que pronto se iniciarán en cumplimiento de las decisiones de Quebec, entre las que figuraría la invasión del continente por Francia. Se considera que la resolución de dar este paso, insistentemente reclamado por los franceses, se tomó en ocasión de la visita del general Giraud y las conversaciones que mantuvo con el presidente Roosevelt y otros funcionarios. Evidentemente los demás países integrantes del bloque democrático seguirán el ejemplo dado por las grandes potencias y otorgarán su reconocimiento al Comité.

Se afirma que los patriotas franceses se sentirán tonificados por el paso dado por las grandes potencias, e intensificarán sus esfuerzos por la causa aliada en víspera de la invasión del continente, que se espera en cualquier momento en vista de la terminación de la campaña de Africa septentrional. Constituiría, asimismo, una medida que podría llamarse "de la posguerra", pues impone al Comité la obligación de organizar a las autoridades a poco que lo permita la situación, quedando aclarado que el reconocimiento se conserva hasta que se pueda cumplir "libremente" la ley electoral.

Los EE. UU. se reservan también el derecho de aplicar el reconocimiento conforme a la situación que se plantee, observación que los comentaristas atribuyen a una prudente previsión de lo que pudiera suceder.

No es limitado el reconocimiento hecho por los Soviets

WASHINGTON, 27. — El reconocimiento absoluto del Comité Francés de Liberación Nacional por la Unión Soviética eclipsa al de carácter limitado otorgado por Gran Bretaña, EE. UU. y Canadá. Sin embargo no ha causado sorpresa la actitud de Rusia de reconocer al Comité "como representante de los intereses nacionales de la república francesa" y de comprometerse a cambiar representantes plenipotenciarios. Desde hace algún tiempo Rusia ha tratado de persuadir a los aliados para que reconocieran al Comité Francés de De Gaulle y Giraud. Los rusos reconocieron a la organización de los franceses combatientes dirigida por De Gaulle y se anticipaba que iría más lejos que sus aliados occidentales.

Los franceses, tanto aquí como en el exterior, han expresado su reconocimiento por la actitud angloamericana, aunque algunos dicen que la declaración es innecesariamente condicionada. Se considera que las limitaciones de la declaración sobre el reconocimiento son consecuencia de la disconformidad de Gran Bretaña y EE. UU. por las actividades de De Gaulle, que se ha convertido en la personalidad dominante del Comité Nacional Francés de Liberación. Las declaraciones ponen de manifiesto que los esfuerzos para obtener la cooperación de De Gaulle, de acuerdo con las normas deseadas por los dirigentes británicos y norteamericanos, no han tenido éxito y que el reconocimiento más completo será reservado hasta tanto se logre una unidad más firme.

El éxito de tal política no quedará determinado inmediatamente. Las reservas establecidas permitirán retirar o anular el reconocimiento del Comité si éste sigue una orientación que no se considere de acuerdo con los objetivos de las naciones unidas. Pero se espera que aun el reconocimiento limitado angloamericano hará adelantar la causa de la unidad francesa y acabará con el partidismo que ha dividido a los franceses desde la caída de la metrópoli. La primera prueba de ésto es el anuncio de que la delegación de franceses combatientes en esta capital abandonará esa designación y que de ahora en adelante habrá sólo una representación única. Esta teoría también es corroborada por las manifestaciones hechas en Argel por Massigli, quien dijo que no había que atribuir demasiada importancia a las restricciones, porque lo importante es el reconocimiento en sí.

La actitud de Rusia es interpretada como un apoyo total al Comité como gobierno de "facto", y nada dice acerca del futuro gobierno francés una vez que Francia misma sea liberada.

NUEVA TACTICA DEFENSIVA DE LOS ALEMANES

LONDRES, 27. — Los alemanes han adoptado aparentemente una nueva táctica defensiva en la guerra aérea, pues para la "batalla de Berlín" concentran gran cantidad de cazas en vez de confiar en las defensas de tierra.

Las informaciones proporcionadas por los aviadores participantes en un reciente ataque, de que encontraron menos fuego antiaéreo que en otras oportunidades, se consideran muy significativas, pues Berlín está bien provista de baterías y la acción de las mismas siempre ha sido considerable. Se cree que los alemanes han resuelto que la utilización de la artillería antiaérea es poco conveniente desde el punto de vista económico, si se compara su eficacia con la de los cazas nocturnos; por otra parte, no habiendo fuego antiaéreo éstos pueden operar sin trabas sobre toda la extensión del objetivo atacado por los bombarderos enemigos.

Se señala que las defensas de cazas son muy móviles, lo que permite una rápida concentración de las mismas en cualquier zona amenazada de ataque. Los alemanes prestan especial atención a Berlín, por supuesto, y la mayoría de sus cazas parece estar concentrada en diversas zonas que se extienden desde la costa hasta la capital del Reich.

De acuerdo con los cálculos más fidedignos, los alemanes tienen ahora unos 1.200 aviones de combate de primera línea en el Oeste de Europa, 300 de los cuales son cazas nocturnos. A fines de 1942 aquel número era de sólo 800, lo cual demuestra que se ha retirado de Rusia a una cantidad considerable de cazas para traerlos a la Europa occidental, como consecuencia de la intensificación de la ofensiva aérea aliada.

Los observadores estiman que sigue siendo excelente la calidad de los pilotos alemanes, y la pérdida de 58 bombarderos en este ataque es prueba de la eficacia de sus cazas nocturnos. La nueva táctica adoptada para la defensa de Berlín demuestra que los alemanes experimentan para lograr, con las menores pérdidas posibles, la destrucción del mayor número posible de aviones atacantes.

Se considera también que en la decisión de emplear menos sus baterías de tierra, quizá ha influído en los alemanes el peligro de que cayeran granadas sin estallar en la ciudad.

Comentario de un diario alemán

LONDRES, 27. — El "Daily Mail" informa que el diario alemán "Voelkischer Beobachter", órgano oficial del partido nacional socialista, califica la designación de Himmler como ministro del Interior, como "un decidido frente contra los cobardes, los débiles, las medias tintas y los obstáculos grandes o pequeños que se opongan al camino que conduce al Reich a sus destinos".

"ESTRELLA ROJA" Y EL SEGUNDO FRENTE

MOSCU, 27. — El diario "Estrella Roja", en un artículo especial, dice que la simple amenaza por los aliados de establecer el segundo frente no puede bastar para obligar al alto comando alemán a paralizar un gran número de divisiones en la región occidental de Europa. Agrega que "solamente un segundo frente real en el Oeste y no uno potencial puede dar una verdadera ayuda al ejército rojo". Asegura que si el alto comando alemán creyera realmente que hay peligro inmediato de que se establezca un segundo frente, retendría en el Oeste por lo menos 100 divisiones en lugar de 45, que vigilan las costas desde el mar del Norte hasta el golfo de Vizcaya. Expresa que la actual situación permite al comando alemán reducir las fuerzas de ocupación en el Oeste a la cantidad necesaria para desempeñar funciones de guarnición, y asegura finalmente que a pesar de la inminencia de la amenaza aliada de invadir a Italia, el alto comando alemán considera a ese país como un teatro de operaciones secundario y no ha tomado ninguna medida para reforzar sus tropas allí.

LOS BOMBARDEOS AL REICH FACILITARAN LA FUTURA INVASION

LONDRES, 27. — Los más acreditados estrategos aliados hallan en la designación de Heinrich Himmler nuevo fundamento para su convicción de que los ataques aéreos permitirán la invasión de Alemania dentro de unos meses.

El que Himmler pase a desempeñar el cargo de ministro del Interior se interpreta como indicio de la necesidad de medidas más vigorosas para mantener la moral de la población civil.

Se insiste en que para ahogar los recursos de Alemania con grandísima rapidez debe concentrarse todo el poderío aéreo en el objetivo primordial, que es la misma Alemania. Si tal decisión fué tomada en Quebec, es cosa que se desconoce aquí. Pero debe destacarse que cuando los estrategos hablan de un ataque total quieren decir exactamente eso: llevar al teatro europeo de operaciones una cantidad de bombarderos aproximada al total que posee Estados Unidos, y concentrar allí una cantidad apreciable de grupos de bombarderos que se encuentran dispersos por el mundo.

Estos expertos reconocen que ello significaría reducir la fortaleza aérea en muchos frentes secundarios, en tanto que Alemania es objeto del ataque total. Pero entonces no se tardaría más que unos cuantos meses, y luego sería sencillo reforzar los frentes secundarios debilitados.

Significaría también que los británicos seguirían un procedimiento semejante, disminuyendo las entregas de aviones al frente africano, para concentrarlos todos en esta zona. Esto permitiría a la fuerza aérea norteamericana duplicar o triplicar el peso de los ataques diurnos, haciéndolos comparables a los nocturnos de la aviación británica. Entonces las R. F. A. se encontrarían en condiciones de aumentar la frecuencia de sus incursiones, o sea de realizarlas una noche y otra no, en lugar de limitarse a diez noches por mes.

Es de notar que esta opinión la comparten por igual las autoridades británicas y norteamericanas, y de ningún modo se limitan a quienes están a cargo de los bombardeos intensos.

Se arguye que los ataques en la escala actual, juntamente con el firme avance ruso y la precaria situación de Italia ya obligaron al Reich a extremar las medidas para mantener su producción. Si la fuerza aérea aliada dispusiese de aparatos en cantidad suficiente para obligar a los alemanes a luchar casi constantemente, día y noche, se cree que en pocas semanas la Luftwaffe decaería en tal forma que pronto sería desalojada del Mediterráneo. Entonces al fin sería cuestión de cálculos matemáticos.

Fué aceptada por el presidente Roosevelt la renuncia de S. Welles

WASHINGTON, 27. — Ha trascendido que Sumner Welles informó a los embajadores de países extranjeros que el presidente Roosevelt ha aceptado su renuncia como subsecretario del Departamento de Estado.

Welles, actualmente en Bar Harbor (estado de Maine), dió la noticia de su renuncia, que aun falta confirmar en forma oficial, en varias cartas personales a miembros del cuerpo diplomático acreditado en Wáshington, con quienes tiene relación desde hace tiempo. Las cartas están fechadas el 22 de agosto, o sea un día antes que la oficina de Welles expidiera el anuncio de que el subsecretario estaría fuera de la capital algunos días.

La carrera política de Welles

WASHINGTON, 27. — Sumner Welles, autor de la "política de buen vecino", ha renunciado al cargo de subsecretario de Estado que venía desempeñando desde el 21 de mayo de 1937. Las versiones de que el señor Welles había renunciado circulaban desde hace varios días, pero sólo hoy trascendió que su dimisión había sido aceptada por el presidente Roosevelt, quien regresó ayer de su histórico viaje al Canadá, donde conferenció con el primer ministro británico, señor Churchill.

Las circunstancias relativas a la renuncia no han sido explicadas oficialmente, pero el alejamiento de Welles no constituye un acontecimiento inesperado, pues han circulado persistentes rumores de que él y el titular del Departamento de Estado, Sr. Cordell Hull, diferían en cuestiones de política y se cree que esas divergencias de actitud culminaron con la dimisión de Welles.

No se ha anunciado la fecha en que será nombrado el sucesor del señor Welles, pero los candidatos más mencionados son Norman Armour, embajador en la Argentina, y Breckinridge Long, segundo subsecretario de Estado. Se tiene entendido que tanto Roosevelt como Hull quieren designar un diplomático experimentado, bien al tanto de los asuntos en la América latina, y que al mismo tiempo sea conocido y estimado en los países latinoamericanos.

En las esferas diplomáticas creen que a Sumner Welles lo nombrarán para otro cargo de carácter diplomático en un futuro próximo. Se hizo notar que lo consideran entre los más capacitados y de mayor talento entre los diplomáticos de carrera, y sus servicios pueden ser de enorme utilidad en tiempos de guerra. En algunas esferas sugieren que será designado "embajador viajero", a



Sumner Welles

fin de que pueda actuar en los lugares y ocasiones en que necesite disponerse de un diplomático hábil.

Welles, actualmente de 50 años de edad, se graduó en la Universidad de Harvard en 1914, y poco después ingresó al servicio diplomático. De 1917 a 1919 fué secretario de la embajada de Buenos Aires. En la década siguiente desempeñó varios puestos relacionados con asuntos latinoamericanos, y en 1933 lo nombraron segundo subsecretario de Estado. El mismo año lo trasladaron como embajador a Cuba, y en 1936 actuó como delegado de su país a la conferencia interamericana para el mantenimiento de la paz.

Fué entre 1933 y 1936 que formuló la política de "buena vecindad", aceptada por Roosevelt como base para las futuras relaciones entre los Estados Unidos y los países de la América latina. Una de sus más famosas misiones fué después de comenzar la guerra, cuando Roosevelt lo envió como delegado especial en 1940 para que informara sobre las condiciones reinantes en Europa. Welles conferenció con los jefes de Estado de Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania. Circuló en ese entonces el rumor de que había sido portador de una propuesta para una posible paz. Los resultados de esa misión no fueron divulgados nunca, sino que por el contrario pasaron a ser uno de los más impenetrables secretos de guerra.

Las versiones sobre divergencias entre Welles y Hull volvieron a circular hace una quincena, cuando el Sr. Norman Armour llegó a Wáshington procedente de Buenos Aires y culminaron con un largo período de creciente desacuerdo. En los últimos dos años Welles fué uno de los principales funcionarios del gobierno, que pronunció discursos sobre los proyectos para la postguerra. En cambio Cordell Hull opinaba que debía dedicarse la atención a los aspectos militares de la situación presente. Los recientes rumores expresaban que la tirantez se había tornado tan aguda que Hull llegó a declarar: "O Welles o yo". Hull contó con el apoyo de James Byrnes, director de la movilización de guerra, y uno de los líderes demócratas del Sur a cuyo grupo pertenece también el secretario de Estado.

Se cree que Roosevelt aceptó una transacción, por la que Welles es relevado como subsecretario de Estado, pero dándole otro importante cargo, aunque no tan estrechamente ligado a las funciones políticas que ahora abandona.

MOUNTBATTEN ENTREVISTARA A G. MARSHALL

WASHINGTON, 27. — El nuevo comandante de las fuerzas aliadas en el sureste de Asia, vicealmirante lord Louis Mountbatten, sostendrá hoy una conferencia con el jefe del estado mayor del ejército norteamericano, general Alan Marshall, con lo que dará término a la serie de reuniones efectuadas con los jefes militares y navales de la Unión sobre los planes para lanzar una gran ofensiva contra los japoneses desde la India.

Entre los asuntos que, según se espera, tratarán el ex-comandante de los "commandos" y el general Marshall, figura la composición del estado mayor del primero. Se tiene entendido que ya ha logrado los servicios de un alto oficial norteamericano como subjefe del estado mayor, que será encabezado, se considera, por un británico. En esta forma Mountbatten seguiría el ejemplo del general Eisenhower, quien designó a un norteamericano como jefe de estado mayor y a un británico como subjefe.

La misión primordial de Mountbatten será expulsar a los japoneses de Birmania, de modo que pueda volver a usarse la ruta de abastecimientos a China, pero estímase que sus operaciones estarán coordinadas con las del sudoeste del Pacífico. Si bien mucho se ha hecho en lo que respecta al trazado de planes y al envío de materiales a la India para la campaña en Birmania, los observadores advierten que no debe esperarse que el nombramiento de Mountbatten se traducirá inmediatamente en una ofensiva en territorio birmano.

Según los círculos competentes, Mountbatten se enteró con muy poca anticipación que se le nombraría comandante en el sureste de Asia, y es probable que conferencie con los jefes militares de Londres y Chung King antes de trasladarse a la India. Quizá no anuncie la integración de su estado mayor hasta que se haga cargo de su comando, pero se considera probable que el jefe de sus fuerzas aéreas sea el mayor general George Stratemeyer, designado recientemente comandante de la aviación norteamericana en la India, China y Birmania. Se cree, asimismo, que el mayor general Stilwell, jefe de las fuerzas aliadas en China, seguirá desempeñando un cargo muy importante, según declaraciones del secretario de Guerra norteamericano, coronel Frank Knox.

Los desembarcos aliados en Europa

NUEVA YORK, 27. — El ministro de Información de Gran Bretaña, señor Brendan Bracken, declaró en rueda de periodistas que los planes de los aliados para finiquitar las operaciones en Italia no los disuadirán de realizar desembarcos en muchos otros puntos de Europa. El estado funcionario británico, en una entrevista concedida a los corresponsales, manifestó que los aliados "se están acercando más y más a Italia propiamente dicha, y tenemos firmes intenciones de terminar con esa parte de las operaciones. Los planes que tenemos para desarrollar ese proceso no nos disuadirán de efectuar desembarcos en muchas otras partes de Europa".

Churchill se trasladará a Washington

QUEBEC, 27. — Oficialmente se anunció que el primer ministro británico, Winston Churchill, se trasladará a Wáshington la semana próxima.

Sumergibles alemanes hundidos y averiados

NUEVA YORK, 27. — El comando de la aviación militar y naval dedicado a la campaña contra los submarinos, anunció que los bombarderos norteamericanos B. 24, especialmente equipados para operaciones a larga distancia, hundieron a 5 sumergibles alemanes y averiaron a otros 5 en 13 recientes encuentros.

Conferenciaron Pétain, von Rundstedt y Laval

LONDRES, 27. — La radio de Vichy anunció que Pétain, von Rundstedt y Laval conferenciaron hoy para discutir varios problemas "dentro del espíritu de perfecta y mutua comprensión".

Dos pesqueros suecos hundidos por alemanes

ESTOCOLMO, 27. — Los pesqueros suecos "Herman" y "Bengtjusen" fueron hundidos por tres destructores alemanes frente a la costa dinamarquesa, de noche, mientras navegaban en aguas internacionales, repitiéndose el incidente que provocó el hundimiento del submarino sueco "Halvon".

Los diarios señalan que luego de algunos disparos de advertencia, los destructores abrieron el fuego contra las naves a unos 50 metros de distancia. También dispararon contra las embarcaciones menores que acompañaban a los pesqueros.

Cada uno de éstos tenía una dotación de 12 hombres cuya suerte se ignora. Un representante de la cancillería, al comentar el suceso al que se refieren editorialmente los diarios, observó que de confirmarse la versión plantearía "una de las peores situaciones que presionó en las relaciones germano-suecas".

Suecia protestará al Reich

ESTOCOLMO, 27. — El gobierno sueco dió instrucciones a su legación en Berlín para que investigue la suerte que han corrido las tripulaciones de los rastreadores suecos que, según se ha informado, fueron hundidos el miércoles por destructores alemanes frente a la costa occidental danesa. Se tiene entendido que Suecia presentará al Reich una enérgica protesta tan pronto como se sepa exactamente cuántos suecos perdieron la vida.

Una de las más enérgicas protestas

ESTOCOLMO, 27. — En fuentes bien informadas se anunció que muy probablemente Suecia formulará una de sus más enérgicas protestas ante Alemania por el hundimiento de dos buques auxiliares atacados por destructores germanos frente a la costa danesa.

Los rusos avanzan hacia el Oeste librando recias luchas con los germanos

LONDRES, 27. — La radioemisora de Berlín anunció oficialmente que los rusos lanzaron ayer una nueva ofensiva al Suroeste y Oeste de Orel. Agrega la información que los soviéticos no lograron éxito en sus tentativas de irrupción y sufrieron fuertes pérdidas en hombres y materiales.

Avance de una columna rusa de tanques

MOSCU, 27. — Las últimas informaciones del frente dicen que las columnas rusas de tanques que han rebasado Poltava se encuentran ya a 80 kilómetros al Noroeste del ferrocarril Poltava-Kiev.

Los rusos tomaron una línea nazi de defensa

MOSCU, 27. — Las fuerzas rusas que avanzan al Suroeste de Voroshilovgrado tomaron una línea enemiga poderosamente fortificada, así como varias aldeas y una colina.

Murió el teniente general Vainkh

NUEVA YORK, 27. — Radio Moscú transmitió un comunicado del Comisariato de Defensa anunciando que durante la batalla en la zona de Izyum, cerca de Kharkov, murió en acción el teniente general B. Vainkh, del cuerpo de tanques del ejército rojo. Agregó que en Izyum se erigirá un monumento en su memoria.

Prosigue el avance ruso

MOSCU, 27. — Las fuerzas rusas que avanzan hacia el Dnieper desde Zenkov, se han colocado a tiro de cañón del importante ferrocarril Poltava-Kiev y amenazan cortar las comunicaciones de Poltava con el Oeste. Entretanto al suroeste de Voroshilovgrado los nacionales tomaron una línea enemiga poderosamente fortificada. Las noticias del frente dicen que las columnas rusas de tanques que reconquistaron Zenkov han proseguido su avance hacia el suroeste en dirección al importante ferrocarril Kiev-Poltava y se encuentran a 40 kilómetros al noroeste del mismo. El próximo objetivo de esas fuerzas soviéticas consiste en cortar las comunicaciones de Poltava con el Oeste, y los despachos del frente expresan que los destacamentos acorazados y de infantería motorizada nazis lanzan recios contraataques contra los flancos soviéticos en las vías de acceso septentrionales de Poltava en un esfuerzo por salvar las comunicaciones de esa importante plaza, que parecen hallarse en serio peligro.

Las informaciones anuncian que se está desarrollando una recia lucha, en el transcurso de la cual las tropas rusas quebraron los contraataques nazis y avanzaron de cuatro a cinco kilómetros y media.

Por lo que respecta al frente del Donetz, no se ha anunciado cambio de importancia al Sur de Izyum en las últimas 48 horas, pero las fuerzas soviéticas prosiguen su avance lentamente al suroeste de Voroshilovgrado con el objeto de profundizar la penetración al Oeste del Donetzko Amvrosievko. Al sureste de Voroshilovgrado las fuerzas nacionales tomaron una línea enemiga poderosamente fortificada así como varias aldeas y una colina tras recia lucha. Las informaciones relativas a esta acción dicen que la infantería alemana defendía esa línea con 12 ametralladoras pesadas y 36 livianas por kilómetro. Además, los accesos a las posiciones alemanas estaban protegidos por densos campos minados y alambrados.

La artillería soviética destruyó los campos de minas y las alambradas, y luego, dirigiendo su fuego contra los atrincheramientos enemigos, los redujo a informes montones de escombros. A continuación numerosas escuadrillas de bombarderos soviéticos atacaron intensamente las líneas enemigas, las cuales fueron finalmente tomadas al asalto por la infantería rusa en una encarnizada acción cuerpo a cuerpo en la que los alemanes resistieron hasta el último hombre. Despachos del frente dicen que refuerzos enemigos de tanques e infantería son trasladados hacia el Este para reforzar las posiciones al Oeste del Donetzko Amvrosievko. A juzgar por la calidad de la resistencia, se cree que escogidas unidades alemanas están en la acción al Suroeste de Voroshilovgrado, desde donde un avance ruso pronunciado amenazaría con envolver desde el Sur a una importante cuenca minera.

Mientras tanto, el diario "Estrella Roja" informa que las fuerzas rusas han logrado llegar por fin al corazón de los bosques de la región de Bryansk y a los pantanos al Este de dicha plaza, donde era recia la resistencia.

La lucha aérea ha cobrado nuevamente gran intensidad en todo el frente. Se informa a este respecto que un grupo de cazas, en 24 horas de operaciones, derribó a 35 aparatos enemigos. Informaciones radiotelefónicas alemanas captadas en esta capital anuncian que las fuerzas rusas emprendieron ayer una nueva ofensiva al Oeste y Suroeste de Orel, la cual habría sido rechazada, pero esta noticia no ha sido confirmada en las esferas autorizadas soviéticas.

Comunicado del alto comando alemán

NUEVA YORK, 27. — El siguiente es el texto del comunicado alemán transmitido por radio Berlín:

"En el curso de la lucha en el frente del río Mius, las tropas alemanas se adjudicaron nuevos triunfos en la defensa. Una poderosa fuerza alemana, mediante un ataque contra el flanco del enemigo lo obligó a retroceder con numerosas pérdidas y volvió a sus posiciones con prisioneros y material bélico.

"En la zona de Izyum fueron rechazados los ataques lanzados por los rusos en los diversos sectores y se eliminaron mediante contraataques las cuñas que había introducido el enemigo. En la zona de batalla de Kharkov los soviéticos atacaron al Sur y al Oeste de la ciudad con tanques y aviones después de una preparación de la artillería. Después de luchar eficazmente en la defensa, nuestras tropas rechazaron esos ataques y causaron grandes bajas al enemigo, que perdió más de 100 tanques en esta acción.

"En la zona al Oeste y Sureste de Orel, los soviéticos comenzaron su esperado ataque. No obstante el empleo de extraordinaria cantidad de formaciones aéreas, no lograron abrir una brecha en nuestras líneas, como se proponían. El enemigo sufrió elevadas pérdidas en hombres y materiales. Durante la noche de ayer los soviéticos perdieron en total 218 tanques.

"En el extremo norte, nuestros cazas desbarataron los ataques aéreos enemigos contra un convoy alemán y destruyeron sin sufrir pérdidas a 24 de los aviones soviéticos atacantes. En esa forma las formaciones aéreas al mando del mayor general Roth demostraron una vez más su eficacia para proteger el transporte de abastecimientos por el océano Artico.

"En el golfo de Finlandia pequeñas unidades navales utilizadas desde hace muchos meses para funciones de escolta y de patrullaje derribaron a 3 bombarderos de una formación que las atacó.

"En la costa oriental de Sicilia cazas-bombarderos alemanes operaron con eficacia contra transportes de tropas, lanchones de desembarco y depósitos de abastecimientos del enemigo. Sobre el Sur de Italia las baterías antiaéreas alemanas derribaron ayer a 6 aviones enemigos.

"En recia lucha librada en la zona de Kharkov se distinguió particularmente en la defensa y el ataque la división blindada de granaderos "Das Reich", de las S.S. En 35 días de combate esa división destruyó 1.000 tanques".

Aviones norteamericanos atacaron a Hong Kong

CHUNG KING, 27 — Oficialmente se anuncia que los bombarderos norteamericanos B. 25 atacaron Hong Kong el miércoles último, destruyendo embarcaciones con un desplazamiento conjunto de 25.000 toneladas.

ALEMANIA SE PREPARA PARA UNA GUERRA HASTA EL FIN

Especial para EL LITORAL

LONDRES, 27. — Todo el mecanismo bélico y el frente interno de Alemania se organizan ahora, a juicio de observadores informados, para una política de "no rendición" y de lucha hasta el fin.

Esa parece ser la explicación de los acontecimientos internos de mayor significado que ahora se hace evidente tuvieron lugar en Alemania en estas últimas semanas.

Aun cuando se presenta todavía un tanto incierto su alcance pleno, se cree que Hitler llegó a un acuerdo con el jefe del ejército, para una división de responsabilidades, perfectamente definida, entre la Wehrmacht y el Partido Nazi.

Como consecuencia de las derrotas sufridas en estos últimos años, el Fuehrer se ha visto obligado a dejar en manos del ejército la responsabilidad mayor por la conducción de las operaciones militares. Esto lleva aparejado, aparentemente, un vuelco hacia la estrategia defensiva y al lento retiro de los ejércitos germanos hacia líneas de defensas más cortas, temperamento al que Hitler se había opuesto hasta ahora, por razones de prestigio político.

En cuanto a la misión del Partido Nazi, se concretaría a echar mano de todos los medios, por despiadados que fueran, para impedir un derrumbe del frente interno similar al de 1918.

Es probable que esas decisiones se hayan adoptado en la reciente conferencia de los jerarcas nazis, en el cuartel general de Hitler.

Creen los observadores ver los primeros resultados, en el repliegue gradual de los ejércitos alemanes en Rusia, y en cuanto al frente interno, en el nombramiento de Himmler como ministro del Interior, precisamente en momentos en que la ofensiva aérea total aliada somete a la moral civil germana a la prueba más grande que jamás haya sufrido.

Sin embargo, no creen los observadores que esos acontecimientos traduzcan síntomas de un derrumbe alemán inminente. Por el contrario, los interpretan como indicio de que Hitler está ahora resuelto a llevar a la práctica la estrategia de luchar hasta el fin, en la esperanza de prolongar la guerra, si fuera posible, hasta que la partida terminara empatada.

El nombramiento de Himmler supone un régimen despiadado de la Gestapo para Alemania y viene a culminar una serie de medidas adoptadas durante el año pasado y destinadas todas ellas a impedir que el frente interno se derrumbe en el período crítico de la guerra.

El 26 de abril de 1942, Hitler obtuvo del Reichstag la votación de poderes que lo facultan a obligar a todos los alemanes, "por todos los medios que juzgue convenientes, a cumplir con su deber".

El 24 de agosto del año pasado, Hitler nombró al despiadado fiscal de Leipzig, doctor Otto Thierak, ministro de Justicia y al mismo tiempo dejó de lado toda la justicia que existía en Alemania y la reemplazó por la justicia nazi.

Más recientemente, y al parecer por el temor de que se produjeran disturbios después de las incursiones aéreas, el Fuehrer había colocado todos los servicios de precauciones antiaéreas, los de la defensa civil y de la policía bajo el mando directo de Himmler.

A comienzos del corriente año, Himmler organizó guardias especiales para las ciudades y distritos rurales, integrándolas con elementos de confianza del Partido Nazi, que por su edad no estaban ya en condiciones de prestar servicio militar activo. Su misión es secundar a las tropas S. S. y a la policía regular en el patrullaje de las calles en las ciudades y en los distritos rurales, en casos de emergencia tales como los de desórdenes después de los ataques aéreos.

Todas estas medidas así como los repetidos llamamientos a la "resistencia" hechos por el doctor Goebbels al pueblo germano, se interpretan como indicio de que los nazis están dispuestos a llevar adelante la lucha en forma despiadada y ruda, aunque en el proceso de su desarrollo resulten destruídas todas las ciudades alemanas. Según informaciones llegadas a esta capital, Hitler adopta medidas de seguridad contra una revuelta por parte del ejército mediante la expansión metódica de las denominadas tropas S. S. cuyos efectivos se estiman hoy en más de 500.000 hombres, cifra que supera en varias veces a las que existían en el momento de estallar la guerra.

Se dice que ya se emplea a esas tropas en algunas de las ciudades recientemente bombardeadas por los aliados, a fin de impedir desórdenes entre los civiles.

ATAQUES A LA BASE NIPONA DE BAHIA HANSA

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AUSTRALIA, 27. — Los aliados intensificaron su presión contra Salamaua, en Nueva Guinea, mientras que en Nueva Georgia ganaron nuevas posiciones en las mismas puertas de Bairoko, que es el último punto de resistencia nipón en esa isla. La aviación, a su vez, arrojó una lluvia de bombas contra la base japonesa de la bahía Hansa, incendiando las instalaciones de importancia militar. Los nipones organizaron en esa bahía una importante base de abastecimientos marítimos, comparable a Lae y Salamaua, pero que estaba en condiciones de desempeñar un importante papel en las operaciones de refuerzo de las posiciones inmediatas en razón de que hasta ahora no había sido objetivo de un mayor bombardeo aliado. Sin embargo, al establecerse su carácter se ordenó que la aviación aliada la atacara, lo que se hizo con daño mucho al lanzarse sobre sus depósitos aproximadamente 120 toneladas de bombas de poder, que convirtieron a toda la zona en un mar de llamas visible a muchos kilómetros de distancia.

Se lograron numerosos impactos en los depósitos de municiones, que proyectaron su contenido a más de 300 metros de altura, mientras que las baterías antiaéreas y las defensas fueron progresivamente silenciándose hasta paralizar la resistencia. Un carguero fué hundido y más de 45 barcazas destruídas o grandemente averiadas. Otras escuadrillas de bombarderos medianos bombardearon la región de [illegible]

Operaciones en gran escala de los guerrilleros

EL CAIRO, 27. — [illegible]

El Sur de Italia fué objeto de bombardeos aero-navales aliados

LONDRES, 27 — La radioemisora de Roma anunció oficialmente que Tarento y localidades de la provincia de Nápoles fueron objeto de ataques aéreos enemigos.

Fueron atacados aeródromos en Capua y Grazzanise

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 27 — La aviación aliada de bombardeo atacó ayer un aeródromo en Capua y dos en Grazzanise, obteniendo muchos impactos en zonas de dispersión y entre aviones estacionados en tierra. También se bombardearon comunicaciones ferroviarias en el Sur de Italia y emplazamientos de artillería en la zona de Reggio di Calabria. Fueron destruídos en total 19 aviones enemigos, perdiéndose 7 aparatos aliados.

Cañoneo realizado por unidades navales

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 27 — Oficialmente se anuncia que unidades navales británicas cañonearon puentes y líneas férreas cerca de Locri, en el Sur de Italia, y posiciones enemigas en la costa occidental calabresa.

[illegible] contra Italia

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 27. — Aviones aliados de todos los tipos llevaron un [illegible]

Vuelos efectuados durante la campaña de Sicilia

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 27. — [illegible]

Comunicado sobre operaciones navales

Comunicado del cuartel general en Argelia

Comunicado italiano

NUEVA YORK, 27. — La radiodifusora de Roma transmitió el siguiente comunicado expedido por el alto comando italiano: [illegible]

ES MUY GRAVE EL ESTADO DEL REY BORIS DE BULGARIA

LONDRES, 27. — [illegible]

Es grave el estado del rey

Boris enfermó en el cuartel general de Hitler

Anuncio de radio Berlín

Podría haber sido atentado contra la vida del rey Boris

MEDIDAS CONTRA LOS FASCISTAS EN ITALIA

NUEVA YORK, 27. — [illegible]

HA SIDO RECONOCIDO EL COMITE DE LIBERACION NACIONAL

(VIENE DE PAGINA 1)

[illegible]

El reconocimiento por parte de Bolivia

LA PAZ, 27. — [illegible]

El reconocimiento peruano

LIMA, 27. — [illegible]

El reconocimiento de la República Dominicana

CIUDAD DE TRUJILLO, 27. — [illegible]

Comentarios de diarios franceses de Argel

ARGEL, 27. — [illegible]

China reconoció al Comité Francés

CHUNG KING, 27. — [illegible]

Ecuador reconoció al Comité Francés de Liberación

QUITO, 27. — [illegible]

Pocos daños causó el ataque a Argel

ARGEL, 27. — [illegible]

La aviación británica atacó el aeródromo de Poix, al N. de Francia

LONDRES, 27. — El comando de las fuerzas norteamericanas en Europa anunció que bombarderos [illegible]

Numerosos aviones cruzaron el canal

FOLKESTONE, 27 — [illegible]

Grandes daños ha sufrido la capital alemana

LONDRES, 27. — [illegible]

No sufrieron daños los españoles residentes en Berlín

MADRID, 27. — [illegible]

La situación en Berlín

BERNA, 27. — [illegible]

Comunicado de aviación

LONDRES, 27. — [illegible]

PROPOSITO DE CONFERENCIAR CON EL SOVIET

NUEVA YORK, 27. — [illegible]

CAYO AL MAR UN AVION FRENTE A RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 27. — [illegible]

Las víctimas de la catástrofe

RIO DE JANEIRO, 27. — [illegible]

Hablará por radiotelefonía el general Rawson

RIO DE JANEIRO, 27. — [illegible]

APRESARON A CUATRO ALEMANES EVADIDOS

KINGSTON, 27. — [illegible]

Zarpó de Montevideo el buque "La Argentina"

MONTEVIDEO, 27. — [illegible]

Llegó al Uruguay el canciller chileno

MONTEVIDEO, 27. — [illegible]

LAS BOLSAS DEBERAN LLEVAR UN DISTINTIVO

BUENOS AIRES, 27. — [illegible]

Será estudiado el proceso industrial de la seda

BUENOS AIRES, 27. — [illegible]

Plantaciones de moreras

BUENOS AIRES, 27. — [illegible]

Telegrama del canciller chileno a H. Pueyrredón

BUENOS AIRES, 27. — [illegible]

2.000 católicos viajan a Mendoza

BUENOS AIRES, 27. — [illegible]

Llegó a Nueva Zelandia la esposa de Mr. Roosevelt

AUCKLAND (Nueva Zelandia), 27. — [illegible]

PATENTES Y MARCAS

Ministerio de Agricultura

LEYES Nos. 3.975 Y 11.275

La publicación de las actas se realiza durante 8 días consecutivos en virtud de lo dispuesto por el artículo 20 y para los efectos del artículo 21 de la ley No. 3.975.

MARCA SOLICITADA

Acta No. 249.970



Julio 20 de 1943. — Sucesión de Emilio Wuthrich. — Para distinguir quesos, de la clase 22. — Renovación de la número 148.431. — Aviso No. 2225.

Actos temerarios de paracaidistas daneses

ESTOCOLMO, 27. — [illegible]

197 personas fueron detenidas en Copenhague

NUEVA YORK, 27. — [illegible]

Prohibición de embarcar maíz de la nueva cosecha

ROSARIO, 27. — En la Bolsa hubo una reunión no oficial de exportadores, corredores y acopiadores, tratándose el decreto del gobierno de la Nación prohibiendo los embarques de maíz nuevo. Quedó resuelto el envío de un memorial pidiendo que se deje sin efecto, debido a las dificultades que ocasiona en las operaciones del mercado libre.

El descuento de sueldos a los empleados públicos

ROSARIO, 27 — El juez de instrucción doctor Fontanarrosa, por la secretaría del escribano Aragón, terminó de tomar declaraciones, de acuerdo con el pedido de su colega doctor Valiente, a 77 jueces de paz legos, de los departamentos Rosario, Belgrano, Iriondo, Caseros, San Lorenzo y Constitución, sobre si sufragan o no descuentos de sus sueldos con fines electorales.

La reorganización judicial

ROSARIO, 27. — A la Cámara de Apelaciones están siendo llamados los empleados judiciales para inquirirles desde cuándo fueron nombrados y funciones que ocupan, aparte que antes se solicitó de los jueces que informaran sobre ellos. Algunos secretarios que habrían sido invitados a presentar la renuncia se han trasladado a Santa Fe con el objeto de entrevistarse con el ministro de Gobierno.

Esta mañana se expresaba que el camarista doctor Ignacio O. Leiva, sería reintegrado a Santa Fe, al seno del Superior Tribunal de Justicia.

Para el juzgado civil y comercial de San Urbano, que ocupa ahora el doctor Luis R. Calderón, sería designado el doctor Mario Larguía.

El directorio del Banco Hipotecario Nacional

ROSARIO, 27. — En la Bolsa se firma una nota que será presentada a la Cámara Sindical, pidiendo que cuando forme la terna que se elevará al Ministerio de Hacienda, proponiendo sus candidatos para integrar el directorio del Banco Hipotecario Nacional, incluya en la misma al señor Alfredo J. Rosillón, presidente del Mercado de Títulos y Cambios.

Situación del ex gobernador de Córdoba

ROSARIO, 27. — De la capital federal se han recibido las siguientes noticias:

—La rectificación de los domicilios de los ciudadanos enrolados se debe a que el 80 o/o de los mismos no sería el de los actuales padrones para muchos al mudarse no dan el cambio para evitar molestias de ubicación de mesas. Además, un nuevo enrolamiento significaría un gasto de 10.000.000 de pesos. Cuando se termine la rectificación, los padrones para los futuros comicios serán confeccionados en la imprenta del Congreso, en vez de adjudicarse a firmas particulares, considerándose obtener una buena economía. Estos detalles permiten creer que puede haber elecciones mucho antes de lo que se piensa.

—La aparición del decreto declarando a los partidos políticos en estado de asamblea, puede ser demorada.

—No sería cómoda la situación del ex-gobernador de Córdoba doctor del Castillo en la presidencia de la Coordinación Metropolitana de Transportes, por lo que viene ocurriendo con sus partidarios de dicha provincia.

—Los familiares del ex-ministro del Interior doctor Culaciati, creen que antes del 15 del mes próximo puede haber alguna resolución de importancia en su proceso. Ahora en la Penitenciaría Nacional está con mayores comodidades que antes.

—Quedó confirmada la noticia de este diario de que habría un decreto de cesantías y exoneraciones en el Ministerio de Agricultura. Recientemente se dió uno a publicidad sobre la Dirección de Inmigración, que comprende a su titular el ex-diputado por San Luis, Cipriano Taboada Mora hermano del ex-ministro del Interior del doctor Ortiz, que no usaba el apellido materno.

—Recientemente a su regreso de Córdoba, el presidente del Comité Nacional ex-senador Oddone concurrió a la "Casa Radical" donde en presencia de tres o cuatro personas habría formulado juicios adversos a la intervención en su provincia. Con gran sorpresa del mismo, habría sido llamado después a la policía, donde se le recomendó un poco más de moderación. Estando entre correligionarios, uno de los cuales era el interventor del comité de la capital señor Ratto, no se sabe cómo trascendieron sus palabras.

—En menos de 10 años han estado en la embajada de Río de Janeiro los doctores Cárcano, Roca, Labougle, Amadeo, Escobar y ahora irá el general Rawson. La vida es allí sumamente cara, aparte que la diplomacia argentina está muy mal pagada, contrastando con el Brasil que tiene fama de ser el país que mejor lo hace en todo el mundo.

Fué suspendido el otorgamiento de la ciudadanía argentina

BUENOS AIRES, 27. — Por decreto acordado en acuerdo de ministros, ha quedado suspendido el otorgamiento de la ciudadanía argentina por naturalización, mientras dure la existencia del actual conflicto armado internacional.

Las cartas de ciudadanía concedidas serán canceladas toda vez que se comprueben hechos que importen el ejercicio de la nacionalidad de origen o doble nacionalidad, ejercicio de derechos políticos en países extranjeros, aceptación de empleos, comisiones o cualquiera otra actividad sin autorización previa del gobierno argentino y realizar actos que afecten a la soberanía, integridad o defensa de la Nación argentina con menosprecio de sus símbolos.

También serán canceladas las cartas de ciudadanía a quienes registren antecedentes ideológicos o doctrinarios, contrarios a las instituciones políticas de la República o a su forma de gobierno.







Nuevo régimen de crédito para el empleado público

BUENOS AIRES, 27. — En acuerdo general de ministros fué firmado el decreto que, anunciado días pasados, fué elaborado por el secretario de Hacienda señor Jorge Santamarina, por el cual se establece un régimen de crédito para los empleados, obreros y jubilados de la administración pública, con el propósito principal de librar a los interesados de los efectos de la usura.

De acuerdo con el artículo 1o. del decreto suscripto se declaran inembargables los sueldos, salarios, pensiones y jubilaciones de los empleados y obreros de la administración nacional, provincial y municipal y de las entidades autárquicas, por obligaciones emergentes de préstamos en dinero, o de compra de mercaderías, salvo en la proporción y condiciones que se establecen en el decreto.

Art. 2o. — En lo sucesivo, las personas comprendidas en el artículo anterior podrán garantizar las obligaciones en él mencionadas afectando a su cumplimiento hasta el 20 por ciento de su remuneración nominal mensual. Los créditos así privilegiados no entrarán a prorrateo en caso de concurso; no quedarán liberados por la carta de pago ni sufrirán perjuicio por ningún embargo. Para la validez del privilegio deben llenarse los siguientes requisitos: que la deuda conste en un documento público o privado y sea a sola firma; que la dependencia en que preste servicios el deudor haya certificado en el documento que aquél se halla en condiciones de gravar su sueldo con el privilegio de afectación de acuerdo con la reglamentación que oportunamente dictará el Poder Ejecutivo por conducto del Ministerio de Hacienda; que el acreedor sea entidad autorizada expresamente por este decreto; que el interés pactado no sea superior al 8 por ciento anual, y que los préstamos no excedan de dos meses de sueldo, salvo los casos que especialmente determine la reglamentación.

Art. 3o. — La cuota de afectación a que se refiere el artículo 2o. podrá ser usada libremente en un 50 o/o. La otra mitad sólo podrá ser utilizada en los casos previstos por la reglamentación y siempre que el empleado no tenga embargos o no esté concursado civilmente.

Art. 4o. — Los servicios de amortización de las deudas que se contraigan con afectación de haberes deberán ser atendidos directa y regularmente por los prestatarios. En caso de no ser satisfechos dentro de los diez días de cobrados los sueldos, el acreedor tendrá derecho a solicitar, en papel simple, a la dependencia donde presta servicios el deudor, que se retenga la cuota atrasada y las siguientes. La dependencia dará curso al pedido, previa vista al empleado. En caso de controversia las retenciones se seguirán efectuando, pero la entrega al acreedor se demorará hasta que se resuelva lo pertinente por la vía que corresponda. El incumplimiento afectará la hoja de servicios del deudor y su reincidencia provocará medidas disciplinarias que podrán llegar hasta la cesantía. Los acreedores deberán hacer uso del derecho mencionado en el presente artículo dentro de los diez días de producida la mora. En caso contrario regirá lo dispuesto en el artículo 12.

Por el Art. 5o. se autoriza a los bancos oficiales, a lo comprendidos en la ley 12.156, a la Caja Nacional de Ahorro Postal y a las cajas de jubilaciones, a efectuar préstamos en las condiciones a que se refiere el artículo 2o. de acuerdo con la reglamentación que dicte el Poder Ejecutivo.

Las entidades comprendidas en el artículo anterior cobrarán una prima de seguro para cubrir los riesgos a partir de la fecha que se produce renuncia o cesantía de los prestatarios.

Los documentos suscriptos por las personas comprendidas en el artículo 1o., sea en garantía o solidariamente, lleven o no la firma de otros obligados, se considerarán, salvo prueba en contrario, posteriores a este decreto, si no tienen fecha cierta (artículo 1035 del Código Civil) o no han sido habilitados con el estampillado de ley por alguna oficina expendedora de sellado. Los documentos que no se hallen en las condiciones referidas en el párrafo anterior deberán ser presentados a la Dirección General de Impuestos a los Réditos o al Banco de la Nación Argentina en el interior, para su intervención y al solo efecto de darles fecha cierta.

Las personas comprendidas en el Art. 1o. podrán cancelar el saldo de las obligaciones que tengan su origen en préstamos en dinero, sea cual fuere la forma de pago que se hubiere convenido, en 24 cuotas mensuales, sin interés. Si la obligación fuere de pago íntegro, el número de mensualidades a partir de su vencimiento, se calculará de tal manera que el tiempo total para la cancelación de la obligación no exceda del plazo indicado a partir de la fecha de publicación de este decreto. Este derecho no será ejercido cuando el acreedor sea entidad oficial, banco de la ley No. 12156, entidad de crédito con personería jurídica o asociación mutualista comprendida en la ley 12.209 o de empleados reconocida oficialmente. El beneficio acordado en el primer párrafo del presente artículo comprende también a todas las personas, cualquiera sea el carácter en que hubiesen firmado la obligación.

De acuerdo con el art. 9o. a partir de la fecha de publicación de este decreto, serán paralizados todos los juicios pendientes por cobro de las deudas comprendidas en la prórroga del artículo anterior. Si hubiera embargos trabados a solicitud del deudor o de un tercero interesado, ellos serán reducidos a la cuota que corresponda de acuerdo con la prórroga del artículo anterior.

EL GRAL. ANAYA SE INTERESARA POR LA HUELGA ESTUDIANTIL

BUENOS AIRES, 27 — Al mediodía partió con destino a Rosario el ministro de Justicia e Instrucción Pública, general Elbio C. Anaya. Su viaje tiene por objeto ponerse en contacto personal con los grupos estudiantiles, a fin de encarar la solución del conflicto universitario. Aprovechará su permanencia en Rosario para asistir por la noche a la comida de despedida que darán sus amigos al general Alberto Guglielmone con motivo de su partida de ésa para ocupar un importante cargo.

El general Anaya se entrevistará con el Sr. Genta

ROSARIO, 27. — Entre las 18 y las 19 llegará de Buenos Aires el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, general Elbio Carlos Anaya, que asistirá esta noche al banquete en honor del general Guglielmone.

Se alojará en el "Hotel de Italia", donde se entrevistará con el interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Sr. Bruno Genta, que al efecto viajará desde Santa Fe.

Caducidad de permisos a una empresa aérea

BUENOS AIRES, 27. El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto declarando caducos los permisos precarios otorgados a la Sociedad Argentina de Navegación Aérea S.A. (S.A.N.A.), para realizar los servicios entre Buenos Aires y Jujuy, con escalas en Rosario, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán y Salta y entre Buenos Aires y Colonia (Uruguay), sin perjuicio de las acciones y derechos que, emergentes de la renuncia de la citada compañía, puedan corresponder al Estado, disponiéndose además poner en conocimiento de la Inspección General de Justicia los antecedentes de este asunto a efectos de establecer la forma en que se han desenvuelto las actividades de la empresa mencionada.

Piden la inhabilitación de un secretario

BUENOS AIRES, 27. — Ante el juez de sentencia en lo criminal, se presentó el agente fiscal, doctor Darío Saráchaga, solicitando dos años de inhabilitación absoluta para el secretario de Comercio Dr. Hugo Benítez Cruz, en razón de haber aceptado una dádiva de $ 6.000 de la C.H.A.D.O.P.Y.F.

ENTRE RIOS

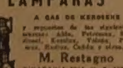
Fué creada la Inspección Gral. de Establecimientos Penales en la provincia

PARANA, 27 — La intervención nacional dictó un decreto originado en el Ministerio de Hacienda, Justicia e Instrucción Pública, por el cual se crea la Inspección General de Establecimientos Penales en la provincia, dependiente del mismo departamento.

La Inspección formulará y someterá a consideración y aprobación del Ministerio de Hacienda, la reglamentación necesaria a la instalación y funcionamiento de talleres, adquisición de materiales, organización de la contabilidad, distribución del trabajo y demás tareas de control que se le encomiendan.

El decreto reglamentario de la ley 2545

PARANA, 27 — Un decreto de la intervención nacional, suspende los efectos del decreto reglamentario de la ley 2545, relativo al nombramiento, traslado y ascensos del personal docente de las escuelas públicas. Se encomienda por el mismo al Consejo General de Educación la confección de un proyecto de reglamentación que deberá elevar dentro del plazo establecido.



DESPIERTA INTERÉS LA 37a. EXPOSICIÓN DE GANADERÍA E INDUSTRIAS DE RAFAELA

Prestigiosas cabañas de Castellanos y otros departamentos han inscripto sus productos

RAFAELA, 27. (Especial). — Un brillante exponente del trabajo regional y de los progresos alcanzados por la producción de la zona ha de constituir la 37ª. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias que, organizada por la Sociedad Rural de Rafaela, será inaugurada el 12 de setiembre en esta ciudad, con asistencia de las autoridades de la provincia. En la mañana de hoy una delegación integrada por el presidente de la entidad organizadora, señor Ermindo Bertolaccini, y el secretario de la misma, señor Armando, se trasladó a esa ciudad entrevistándose con el interventor nacional, capitán de navío don Julio Cárrega, y el ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Juan F. Fiorillo, invitándolos a concurrir a la inauguración de la importante muestra.

La Sociedad Rural de Rafaela viene ultimando con entusiasmo los preparativos necesarios para que la 37ª. Exposición sea una reedición, superada, de los importantes éxitos alcanzados por los anteriores certámenes anuales y que, como siempre, constituya una demostración de los progresos alcanzados por la ganadería y la industria de una vasta zona de la provincia que tiene por centro de influencia a Rafaela, y que han de ser beneficiosos los resultados a alcanzar por la influencia que tendrán, como los torneos anteriores, en el proceso evolutivo de la perfección ganadera de un vasto sector de nuestra provincia.

Hasta la fecha se han inscripto 65 toros y 8 vaquillonas de razas Shorthorn y Holando Argentino, criados a galpón, pertenecientes a las cabañas más prestigiosas de los departamentos nombrados y de algunos puntos de la provincia de Córdoba. Estas cifras demuestran en forma elocuente el interés despertado por el torneo entre los productores ganaderos y la confianza que despierta el certamen de la Sociedad Rural.

También se han inscripto 128 toros y 8 vaquillonas a corral, de razas Shorthorn, Polled Shorthorn y Holando Argentino.

Los registros anotan la inscripción de 5 equinos de tiro pesado y liviano, 40 ovinos de razas Lincoln y Hampshire Down, todos ejemplares de buena calidad y con los mejores antecedentes de raza.

Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural de Rafaela

La Sección Ganadería

Las inscripciones que se han registrado pueden anticipar el brillante éxito que ha de alcanzar la sección ganadería del certamen. Numerosas de las más importantes cabañas de los departamentos Castellanos, Las Colonias, San Martín, San Cristóbal, etc., han inscripto productos de distintas razas. Puede descontarse que el próximo torneo ganadero ha de constituir uno de los grandes éxitos de la Sociedad Rural de Rafaela.

Como se ve, todo permite anticipar que la exposición ganadera de Rafaela ha de ser una significativa demostración de la pujanza económica de la zona y una reafirmación del prestigio alcanzado por la industria ganadera de la misma.

Concurso de vacas lecheras

Como en años anteriores, se realizará el tradicional concurso de vacas lecheras, el 22º., en el cual se han inscripto prestigiosos establecimientos, con un total de 21 vacas y vaquillonas Holando Argentino, que han de reeditar, sin duda, los éxitos alcanzados por concursos anteriores.

Están inscriptas las siguientes cabañas: Suc. de Federico Reutemann, "Las Arboledas", Grutly; A. Gandolfo y Hnos., "Doscilina", Brinkmann, y Arnaldo G. Amweg, "La Aurora", Grutly.

Exposición Avícola

La sección avicultura, señalará, sin duda, una de las etapas de la extensión y el progreso alcanzado por la avicultura en esta zona de la provincia. Fueron inscriptas 190 aves de distintas razas, que presentan ejemplares de distintos tipos que han de llamar justamente la atención de los entendidos.

La Sección Industrial

Rafaela y su zona de influencia cuenta con una industria floreciente que constituye un síntoma evidente de la pujanza económica que se va acrecentando con el transcurrir del tiempo. Industriales de esta ciudad y otros puntos se aprestan a enviar sus muestras y sin duda que el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural, como en años anteriores, ha de dar una nota de buen gusto en la presentación de los stands y ha de ser una demostración evidente de los progresos alcanzados por la actividad fabril de la zona, que cuenta con algunas industrias propias que constituyen un motivo de legítimo orgullo para el departamento.

Han de estar representadas, además, importantes industrias de la capital federal y otros puntos del país, con lo cual puede afirmarse que el certamen industrial ha de constituir, como en años anteriores, junto con la sección ganadería, una demostración integral del trabajo nacional en sus distintos aspectos y pujanza.

La 37ª. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias de esta ciudad, despierta por todos estos motivos gran expectativa y ha de contar con una extraordinaria concurrencia de hombres de trabajo y empresa de éste y diversos departamentos de la provincia, que la han de auspiciar con su presencia.

Lista de expositores ganaderos

Próspero Pangaro, "Santa Teresita", Aurelia Sur; Juan B. Boero, cabaña "Aurora", San Jorge; S. A. I. y C. José Pavioio Ltda., "Isleta Negra", Capivara; Carlos P. Boero, cabaña "El Cisne", Sunchales; Enrique R. Hugentobler, "La Matilde", Sauce Viejo; Luis Ripamonti, "San Cayetano", Suardi; Antonio Schierano, "El Cerecito", Sunchales; Bartolo E. Rabena, "El Palomar", Humberto 1º.; López Llames Hnos. y Cía., "El Recreo", Jáuregui; José Armando, "El Rafaelino", Rafaela; José A. Lanfranchi y Cía., "Paunero", Colonia Marina; Nicolás Bruzone e Hijos Ltda., "La Esther", N. Bruzone; A. Gandolfo y Hnos., "Doscilina", Brinkmann; Seeber Hnos. S. R. L., "Don Pepe", Seeber; B. S. y R. Pusetto, "La Juanita", Eusebia; Saturnino J. Uranga, "San Jacinto", San Jacinto; Miguel J. A. Vincenti "El Nuevo Timbó", Rafaela; Dr. Leonardo Benvenutto, "Santo Domingo", M. Busy; Antonio Grande, "La Providencia", Rafaela; Miguel Balari, "Cantor", Sastre; Arnoldo C. Amweg, "La Aurora", Grutly; Jorge Destefani, "La Rubia", Rafaela; Tomás Williams, "La Esterlina", Carlos Pellegrini; Suc. Rodolfo B. Lehmann, "El Timbó", Esperanza; Olga B. Benitz, "Las Tres Lagunas", Las Rosas; Bautista Balari, "Loma de Oro", Sastre; Carlos y Rafael Garnero, "La Emilia", San Jorge; Walter J. Schmid "San Eduardo", Chilibroste; Manuel Hoermann, "La Chiquita", Sunchales; Antonio D. Ferrero, "La Elena", Rafaela; Néstor A. Casablanca y Cía., "La Esmeralda", Santa Fe; Guillermo Becker, "La Cornelia", Canals; River Plate Dairy Co. Ltda., Rafaela; José B. Malenki "Villa Ana", Sauce Viejo; Angel Elía, "Las Tostadas", Arrecifes; Leoncio Echeverría, Rafaela.

Expositores de avicultura

Miguel Celaya, "El Retiro", Borghi; Palmiro R. Asandri, Rafaela; Lozano Hnos., "Santa Mónica", Fco. Alvarez; Abel de la Riva, "Las Estacas", Rafaela; H. y M. Beltramino, "El Aguilucho", Rafaela; Néstor A. Casablanca y Cía., "La Esmeralda", Santa Fe; Carlos Steinaker, "La Piruca", Felicia; Francisco Serrano, "El Trébol", Rafaela; Miguel Balari, "Cantor", Sastre; Kuni Hnos., "La Suiza", Roldán; Eduardo Nihoul, "25 de Agosto", Rafaela; Simón Periotti, "La Argentina", Loma Alta; Luis O. Alberto "Los Cuatro Hnos.", Col. Avena; Francisco M. Brunelli, "El Vasco", Atalíva; José M. Merlino, "Santa Elena", Pergamino; José R. Curbelo, "Carlitos", La Violeta; Luis Costantini, "La Nobleza", Trilí; Fred Hodgson, Criadero "Inglés", Rosario; Leonardo Benvenuto, "Tillita", Pisherton; Alberto López Planello, "Las Coloraditas", Santa Fe; Arnoldo Gunthard, "Las Acacias", Rafaela; Arturo Schramm, granja "La Carlota", Santa Fe; Martín Reynoso, "La Granjita", Rafaela; Juvenal Vietti, "La Magda", Rafaela.

Licitación para obras de ampliación del H. Regional

RAFAELA, 27. — El Director del Hospital Regional, Dr. Walter J. Muniagurria ha recibido una comunicación de la Comisión Asesora de Hospitales Regionales por la que se le informa que el día 21 de setiembre próximo se efectuará la licitación para las obras de ampliación del citado nosocomio.

Estas obras comprenden nuevas dependencias gestionadas por el director del hospital a los efectos de ponerlo a tono con las exigencias cada vez mayores de su desenvolvimiento.

Renuncia de un juez

Ha elevado su renuncia al cargo de juez en lo civil y comercial de los tribunales seccionales, según ha trascendido, el Dr. Juan José Aldao.

Farmacias de turno

Mañana estará de turno las siguientes farmacias:

—Oporto, avenida Centenario.
—Bono, avenida Santa Fe.
—Bellés, Sarmiento y Lavalle.

Cámara de alquileres

Se reunió esta mañana la Cámara Regional de Alquileres, con la presidencia del secretario general de la Municipalidad, señor Nunciato Bonvicini, dado que el intendente, titular de la Cámara, no pudo asistir a la sesión.

Buenos precios se lograron en las ventas de la Exposición de Hersilia

Han constituído un éxito importante las ventas de productos presentados en la Primera Exposición Nacional de Ganadería que se inauguró, como se sabe, el domingo último en la localidad de Hersilia, organizada por la Sociedad Rural del Noroeste de Santa Fe.

Los remates realizados a partir del lunes último, fueron un éxito que superó todos los cálculos, tanto por el número de interesados en adquirir productos como por los precios alcanzados, que señalan el empeño existente en la zona por la mejora y selección de las razas. La subasta de productos Shorthorn, como se comprueba con el detalle que damos más abajo, constituyó un gran éxito para la zona, superando los precios las previsiones de los expositores; es igualmente satisfactorio el resultado de las ventas de bovinos Holando-Argentino.

Los precios obtenidos en las distintas razas de bovinos son los siguientes:

RAZA SHORTHORN

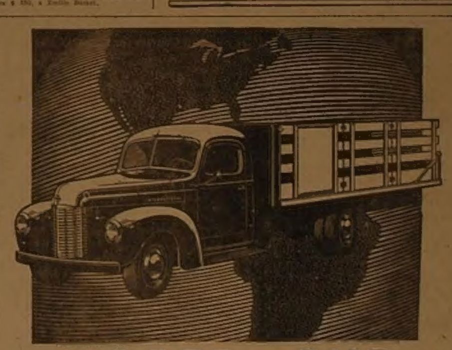
[illegible]

RAZA ABERDEEN ANGUS

[illegible]

RAZA HOLANDO ARGENTINO

[illegible]



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, AGOSTO 27 DE 1943

El convenio con Gran Bretaña

Con explicable interés acogió la opinión pública la noticia de haberse llegado a un acuerdo con el ministerio de alimentos de la Gran Bretaña con respecto a la colocación del saldo exportable de las carnes argentinas en aquel mercado. Las compras las haría directamente dicho organismo y como la cantidad fijada alcanzaría a todo el excedente de nuestra producción, no habría mayores dificultades como ocurrió anteriormente para fijar cuotas y establecer condiciones que en algunos casos fueron calificadas de onerosas para algunos sectores de nuestra ganadería y de privilegio para otros.

No se sabe en detalle en qué condiciones se ha realizado el convenio ni se conocen los precios ni las calidades de la carne, pero se considera que los precios serán razonables, como lo adelantó el ministro de Agricultura, y el convenio equitativo, como se ha dicho en Londres.

Ahora bien. Queda por establecer qué es lo que el público consumidor argentino considera razonable, y qué es lo que el criador, el invernador y el intermediario ganadero cree equitativo para sus intereses.

Desde hace algunos años la ganadería nacional viene paulatinamente recibiendo un tratamiento cada vez mejor en cuanto a sus viejas aspiraciones. Posiblemente se haya llegado, mediante la política progresista de la C.A.P. a una más razonable distribución de los beneficios, que antes recibía casi exclusivamente la ganadería del sur del país. Esta última vendía casi toda su producción en el exterior a precios altos, y por razones de distinto carácter, en sus relaciones con los frigoríficos resultaba favorecida. En cambio, el ganadero del interior se encontraba con un mercado interno poco elástico, y con una verdadera barrera de fletes y de gastos, que le hacían mermar considerablemente sus beneficios. Pero control en los mercados terminales y en los frigoríficos mismos, que aún se mantienen como un factor de desventaja, en la mayoría de los casos anulaban sus mejores esfuerzos.

La C.A.P. vino a corregir muchos de esos factores adversos, sin llegar a resolverlos en su totalidad. La verdad es que la situación del ganadero mejoró, sin que en cambio mejorara la situación del consumidor nacional. La carne es hoy día un producto caro, y la que se consume en el interior no es de la calidad deseada. Grandes sectores de la población no consumen suficiente carne y otros han debido restringir su consumo.

Regular el mercado interno es, por consiguiente, una necesidad imperiosa. La manera de conseguirlo es lo que aún se presta a discusión.

¿En qué medida el convenio con Gran Bretaña contribuirá a resolver el problema? Salvo que en detalle esta primera impresión resulte desmentida, opinamos que la seguridad de colocar el excedente de la producción de carnes, hasta una cantidad de 1.200.000 toneladas, que se calculan en más o menos 6.000.000 de cabezas, favorecerá la estabilidad de los precios en el orden local, y permitirá la fijación de los mismos de acuerdo con las calidades de las carnes y las distintas zonas del país, en tal forma que las ventas al exterior contribuyan a manera de subsidio, a la disminución de los precios de venta locales. Esta alternativa fué considerada por este diario hace algún tiempo. El gobierno estableció los subsidios directos a los novillos del litoral, que ya se vió en qué medida benefició a los frigoríficos sin favorecer al consumidor. Tampoco los criadores resultaron beneficiados en la medida conveniente, quedando el subsidio en su casi totalidad en manos de los invernadores y de los frigoríficos.

Como consecuencia del pacto Roca-Runciman, anterior al actual, tampoco se logró solucionar la situación del consumidor interno. Al contrario. Mientras en el interior se consumía mala carne de toruno o de vaca vieja a un promedio de cincuenta centavos el kilogramo, se vendía a Gran Bretaña chilled beef a cincuenta y un centavos precio F.O.B.

De esta manera se comprende que no se encuentre solución al problema integral de las carnes, que tiene dos aspectos importantes: el que se refiere a los productores y el que interesa al consumidor.

Otro aspecto que actualmente reclama una seria revisión es el que se refiere a los precios básicos, fijados con relación al peso de las unidades y no a la calidad de las carnes. A causa de esta tendencia, se está desperdiciando en el país mucha carne. El consumo por cuenta de las reses que se faenan en el país tienen menos de 500 kilos. El ministro de Agricultura dijo en Palermo que el gobierno tomará las medidas necesarias para que con las actuales existencias ganaderas pueda lograrse un aumento en el tonelaje de carnes. Si se pagara de acuerdo con la calidad y no con el peso, se aumentaría ese tonelaje y se impediría el derroche actual, que no se justifica porque las condiciones de los mercados consumidores en el exterior son diferentes a las de antes de la guerra.

Hasta tanto no se conozcan de seguro las condiciones del convenio actual, no se podrá sino destacar, como lo hacemos en este comentario, los aspectos más importantes del problema, y señalar sus efectos más saludables. Siempre será conveniente contar con una seguridad de colocación de los excedentes. Los otros detalles deberán ser objeto de una cuidadosa reglamentación y reajuste de carácter local.

El uso de la cátedra

El reciente comunicado del ministro de Instrucción Pública de la Nación, contiene una previsión realmente sabia, en aquel punto en que se refiere a la conveniencia de que las personas que no tuvieran necesidades económicas renunciaran las cátedras obtenidas de favor o para cubrir gastos superfluos, en beneficio de los que no tienen más profesión que la de la enseñanza, y carecen de bienes de fortuna.

Nadie puede desconocer que el abuso que se había venido cometiendo con el reparto de cátedras de enseñanza secundaria y normal había ya alcanzado límites inconcebibles. Los allegados políticos y personales, parientes y amigos de los que mandaban, resultaban favorecidos en manera realmente irritante con gran número de horas de enseñanza. La mayoría de las veces esas horas no se podían llenar, pues además de las cátedras, esos ceudos profesores desempeñaban cargos públicos y atendían sus estudios o consultorios.

En nuestro medio mismo, es posible advertir el abuso que se ha hecho en muchos casos de ese privilegio. Los profesores que han acaparado muchas horas en distintos establecimientos, y que aun dictan clase en la Universidad y desempeñan cargos públicos de todo orden, son varios y la opinión pública los conoce. Esa multiplicidad de tareas realmente impide que puedan atender bien alguna de ellas; no es aventurado afirmar que tal vez sea la cátedra la que más se resienta, sino de la atención horaria, de la capacidad y dedicación especial que el profesor debe prestar a la materia que enseña, y que no puede eludir repitiendo un texto o apresurándose por terminar como una obligación lo que en el maestro de vocación y dedicado a la enseñanza preferentemente, es siempre un placer.

Mientras estas cosas ocurren, y no sabemos que tengan principio de solución, pues a pesar de la conminación pública, hasta ahora nadie se ha sentido aludido, son muchos los profesores diplomados que están sin empleo y que no ven manera de ingresar a la docencia secundaria en lugar de esos abogados y médicos y parientes o amigos que lograron cátedras, y no como medios de vida sino como simples peldaños para escalar nuevas situaciones públicas.

Tal vez más que la simple medida de solvencia económica, para mejorar efectivamente la enseñanza en sus aspectos morales y científicos, haya que establecer la prioridad del profesor sobre el universitario sin especialización docente, y al mismo tiempo, ir asegurando al profesor secundario cierta independencia que le permita dedicarse a su especialidad preferentemente.

Mayor vida escolar en el sentido de que el profesor tome contacto más personal y directo, periódicamente, con los alumnos, y les sirva de guía y consejero, es lo que se persigue con esta serie de medidas, más que lograr un equilibrio económico que siempre resultaría efímero sino se lograra más que parcialmente.

Pero asegurar una conducta de parte de los profesores, y un mínimo de idoneidad y de amor al desempeño de la cátedra, mediante la incorporación de personal competente, por una parte, y que dé la importancia debida al cumplimiento de sus obligaciones docentes, es indudablemente un medio de transformar la actual enseñanza, fría y superficial, dándole mayor contenido humano y moral, mayor jerarquía científica y una vida que todavía no posee.

Los maestros deben educar con el ejemplo más que con la repetición verbal de lecciones. El mucho apego al dinero de los que acaparan cátedras, y las desatienden por abarcar mucho, no es el mejor ejemplo para los alumnos. Tampoco lo es ver cómo actúan profesionales ajenos a todo interés docente, o a políticos o funcionarios que toman las cátedras como pretexto para figurar o como simples instrumentos para hacer propaganda de sus ideas personales, con total desprecio por lo que es más conveniente para el país y por lo que el medio reclama de sus servidores.

Los consejos del ministro de Instrucción Pública de la Nación merecen ser meditados seriamente, porque es en los colegios secundarios donde se está formando una generación que debe ser puesta al margen de todo mal ejemplo.

Consejo de Educación

La función de las sociedades cooperadoras

Respecto a la función que corresponde a las sociedades cooperadoras, el Consejo adoptó la resolución siguiente:

"Vista la frecuencia con que las comisiones directivas o los miembros de las sociedades cooperadoras inician ante las autoridades escolares gestiones que, por su carácter, no les competen y considerando que, si bien estas Sociedades desempeñan un papel de colaboración muy importante y digno de estímulo, no debe desconocerse que importaría un peligro consentir su intervención desmedida en el desenvolvimiento de la escuela.

"Que esto, aparte de entorpecer la marcha normal de los trámites administrativos, podría crear situaciones de subalternización de la autoridad directiva con el consiguiente resentimiento de la obra integral que corresponde a quien dirige un establecimiento educacional.

"Por ello, el director general de escuelas, resuelve:

"1o. — Hacer presente a las comisiones directivas y a los señores miembros de las Sociedades Cooperadoras, la absoluta necesidad de que limiten su intervención, en los trámites oficiales, a los que sean de su ingerencia.

"2o. —Pase a Inspección General y a la Oficina de Sociedades Cooperadoras a sus efectos".

INSPECCION G. DE ESCUELAS

Los reemplazos

Por intermedio de Inspección General se ha remitido una circular a los directores de las escuelas de la provincia, por la que se solicita a los mismos "que en toda solicitud de licencia deberán determinar si el suplente ha sido designado observando estrictamente las normas establecidas en la reglamentación de reemplazos, pues la omisión de tal informe será considerada como falta y puesta en conocimiento de la superioridad".

TESORERIA ESCOLAR

Pago de haberes

Ha informado la tesorería del Consejo que el pago de sueldos al Magisterio por el actual mes de agosto comenzará el martes 31 debiendo los directores y habilitados de las escuelas del departamento La Capital, retirar en dicha oficina los cheques correspondientes a sus respectivos establecimientos, para realizar ellos, el pago al personal que presta servicio en los mismos.

En cuanto a las escuelas de los departamentos restantes, recibirán los giros a la orden de los directores, desde el 1o. de setiembre en adelante.

—Hoy la tesorería abonó los sueldos del corriente mes al personal administrativo.

Como se sabe, estos pagos de acuerdo con las disposiciones adoptadas por el gobierno son realizados directamente por la tesorería, sin intervención del Banco de la Provincia.

Las actividades del día

El presidente del Consejo concurrió a su despacho y posteriormente se trasladó a la casa de gobierno.

Las audiencias

La secretaría privada informa que las audiencias tienen el horario siguiente: lunes, público en general; martes, empleados y sociedades cooperadoras; miércoles, asuntos relacionados con la intervención en la Inspección Nacional de Escuelas.

También ha informado que no existen vacantes de puestos administrativos por cuyo motivo no serán atendidos pedidos de tal índole.

Casa Gris

Las actividades del interventor

El capitán de navío Sr. Cárrega recibió esta mañana a una delegación de la Asociación Santafesina de Basket Ball; a la comisión directiva de la Unión Sirio-Libanesa de esta capital; del Centro de Progresos Edilicios y Culturales de esta ciudad; al doctor Raúl Méndez con una delegación de profesionales y vecinos de Esperanza; una delegación del Colegio de Martilleros de Rosario; y la comisión directiva de la Cooperadora de la escuela No. 212 de Los Quirquinchos. Recibió a la reverenda madre superiora del Huerto de Esperanza, al rev. José Luis, superior de los carmelitas descalzos de Rosario y al presbítero Alfonso Durán, quintero del Patronato de Menores; a Sor María Gema, superiora de las Hermanas de Santa Teresa, de Sunchales; y a la señora A. S. de Constantin, presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Rosario.

El cuerpo consular en Rosario

El Sr. Cárrega recibió los saludos del cuerpo consular de Rosario, integrado por: Dr. Manuel Núñez Regueiro, cónsul del Uruguay; Antonio Stábile vice-cónsul; Sr. Olaf T. Bejer, cónsul de Noruega; Sr. Branko Rubesa, cónsul de Yugoeslavia; Sr. Christian Fahnoe, vice-cónsul de Dinamarca; Sr. Luis Ortiz de Guinea, cónsul de Bélgica; Sr. Luis Pereira Marquez, cónsul de Portugal; Sr. Enrique Brand, vice-cónsul de Suecia; Sr. Aubrey Erskine Lippincott, cónsul de los Estados Unidos; capitán Nicolás A. Katramados, vicecónsul de Grecia; Sr. Georges Claude Más, cónsul de Francia; Sr. Pascual Marossi, cónsul del Paraguay; Sr. José Ledesma y Reyna, cónsul de España; Ruperto Arenales Salmón, cónsul de Bolivia; Carlos G. Thompson, cónsul de Holanda y Frank Stannard Gibbs, cónsul de Inglaterra.

Pago de haberes

Esta mañana comenzó la tesorería general de la provincia, el pago de los haberes al personal de la administración por el mes de agosto actual.

Los respectivos habilitados retiraron el cheque correspondiente y procedieron a abonar a los empleados los sueldos como se hacía anteriormente al convenio con el Banco Provincial sobre descuentos.

La fiscalización del transporte de cueros y animales en pie

Para la mayor fiscalización del transporte de cueros y animales en pie, la policía caminera ha dictado disposiciones para el personal de la misma; comprende las siguientes: Todo vehículo que transporte cueros o animales en pie, deberá ser fiscalizado prolijamente, exigiéndose a su conductor el correspondiente certificado de campaña, extendido por las autoridades del lugar de procedencia de la carga transportada.

El mencionado certificado no podrá contener enmiendas o raspaduras, debiendo llevar las firmas y sellos correspondientes; cuando no estuvieren en estas condiciones los certificados no tendrán validez alguna, debiendo el personal del control proceder a la detención inmediata de los vehículos y conductores.

En los certificados de campaña, por animales o cueros, destinados a mercados fuera de los límites de la provincia, deberán contener, además de los requisitos de práctica, el estampillado que determina la ley de impuestos.

El mal servicio de los ómnibus de la línea "A"

Nota de la Sociedad de Fomento "9 de Julio" a la C.C.A.E.

La Sociedad de Fomento "9 de Julio" ha dirigido una nota a la gerencia de la Compañía Central Argentina de Electricidad relacionada con los servicios que presta la línea "A" de ómnibus, dependiente de la citada empresa. Manifiesta la entidad que el mal servicio que presta esa línea es causa de que constantemente surjan violentos y lógicos desacuerdos entre el personal de los ómnibus y los pasajeros.

Señala que el populoso barrio atendido por la referida línea, necesita un servicio activo y eficaz para un mejor desenvolvimiento de la tarea cotidiana, ya que tantos trabajadores y estudiantes viajan diariamente. Destaca que las discusiones acaloradas que surgen inevitablemente entre personal y pasajeros, por el mal trato de que hace gala el primero, es la lógica consecuencia de un servicio desorganizado, que reclama una solución.

Solicita a la gerencia de la empresa que tome las medidas necesarias para resolver el problema que se plantea en la nota de referencia.

Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones

Sesionó la Junta Administradora

Con la presidencia del titular señor Roberto E. Sarsotti y con la asistencia de los miembros titulares señores Vicente Echauri, Luis F. Vigo y Benjamín Alvarez, sesionó ayer la Junta Administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, tratando varios asuntos.

Se dió entrada a una nota del señor Bonfiglio F. Pronzo, comunicando el fallecimiento de la pensionada señora Carolina C. de Albachiara, nota de la que se tomó conocimiento y se procedió a las anotaciones correspondientes, destinándola después al archivo.

A continuación se aprobó el movimiento de Caja correspondiente al mes de julio ppdo.

Tratando la orden del día, se resolvió:

Acordar la jubilación extraordinaria solicitada por el señor Antonio Conza.

—Consultar al D. Ejecutivo respecto al pedido de devolución de aportes formulado por la señora María B. de Zalazar.

—Acordar las devoluciones de aportes solicitadas por Ramona Pedraza y Benjamina P. de Lena y por Elisa B. de Beidel.

El servicio de aguas corrientes en la ciudad

Ampliación de las cañerías de distribución

El Distrito Santa Fe de Obras Sanitarias de la Nación, prosigue la realización de mejoras en los servicios de provisión de agua potable a esta ciudad, notadas durante el verano ppdo., en que la escasez del elemento no se hizo sentir tanto como en estíos anteriores, a pesar de haber aumentado el consumo a causa de los intensos calores de enero y febrero, que fueron excepcionales.

La limpieza y revestimiento interior de los caños de distribución de agua, ha sido eficaz a los fines de un mejor servicio en todas las zonas donde se llevó a cabo esa operación en la red de conductores del agua potable.

A esta mejora el Distrito Santa Fe, agregará otra importante para el próximo verano. Según nos informó esta mañana el nuevo jefe de esa dependencia, ingeniero Demichelis, por administración se realizará una ampliación de la red de distribución, colocando cañerías en varias cuadras de las zonas Sur, Oeste y Norte de la ciudad.

En breve se instalarán cañerías distribuidoras de agua potable, en las calles: Juan del Campillo, entre López y Planes y Cochabamba (dos cuadras); Lamadrid entre Mendoza y Rioja (tres cuadras); Gaboto entre Mendoza y Primera Junta (una cuadra); Rioja, Tucumán y Primera Junta entre Juan Díaz de Solís y Gaboto (seis cuadras), Pasaje entre Juan Díaz de Solís y Lamadrid (una cuadra); D. V. Andrade y Entre Ríos entre Dr. Zavalla y San José (cuatro cuadras); Marcial Candioti entre Torrent y Ferré (una cuadra); G. P. Denis entre Moreno y Corrientes (una cuadra); Pasaje entre Gral. Ricchieri y Domingo Silva (una cuadra); Quintana entre Juan B. Alberdi y Lavalle (una cuadra), y Lavalle entre Gutiérrez y J. Quintana (una cuadra).

Además en el Barrio Nuevo (Oeste) se instalarán como se nos ha informado ya en la Municipalidad, tres surtidores públicos para abastecer de agua potable a su numerosa población.

Estos trabajos se terminarán en el año en curso, de suerte que los vecinos que se apresuren a solicitar la conexión, podrán disfrutar de los beneficios del agua corriente cuando entre el verano en su rigor.

El pago de los servicios sanitarios del primer semestre

En el Distrito Santa Fe de Obras Sanitarias de la Nación, informan que ha vencido el plazo para el pago de los servicios sanitarios y otros conceptos correspondientes al primer semestre del presente año, y por consiguiente las deudas impagas serán pasadas a gestión judicial, sin más trámite, recargándose los importes con el 6 o|o de interés anual y las costas judiciales que serán a cargo de los morosos.

Los que se consideren con derecho a reclamar deben hacerlo en la oficina de la calle 25 de Mayo No. 1951 los días hábiles de 12 a 16.30, excepto el sábado en que se atiende de 9 a 11.

Municipales

Gestiones de sociedades vecinales

Visitaron esta mañana al comisionado municipal, señor C. M. López, una comisión del Centro Progresos Edilicios y Culturales de la Zona Norte y una de la Sociedad Progresos Urbanos del barrio Sargento Cabral, solicitando la realización de varias mejoras en los barrios en que actúan.

El señor López se interesó por la exposición de los visitantes y les prometió visitar los barrios de referencia a fin de imponerse debidamente de las necesidades. Si sus tareas no se lo impiden, la visita la realizaría el martes próximo.

Los pedidos de indemnización por ochava o rectificación de línea

Por la secretaría de Gobierno se dió a conocer un decreto del comisionado municipal interino, estableciendo los requisitos que deben llenar las solicitudes de indemnización por "ochava" o "rectificación de línea", con motivo de haberse presentado casos en que los ocupantes han reclamado indemnización y cuando debía escriturarse a favor de la Municipalidad, en el Registro de Propiedades no estaban inscriptos sus terrenos comprados a plazos.

De la reglamentación dictada daremos mañana una información detallada por ser de interés para los propietarios.

Día de la Higiene Bucal

La Junta Permanente de Higiene Bucal Escolar del Círculo Odontológico Santafesino, consecuente con el programa que se ha trazado para celebrar el "Día de la Higiene Bucal", que se conmemorará el próximo 31 de agosto, divulgará por la prensa, una serie de conocimientos sobre profilaxis buco-dentaria, para formar en el público una verdadera conciencia sobre la importancia que tiene el mantenimiento de la integridad bucal, en la lucha contra las enfermedades locales y generales.

El cuidado de la dentadura

"Nunca se señalará bastante la importancia que tiene el cuidado de la dentadura.

"Una dentadura en malas condiciones influye extraordinariamente, no sólo en la alimentación, sino también en la vida de relación del individuo.

"Desde el punto de vista higiénico, es evidente que la falta de cuidado en la dentadura quebranta considerablemente la salud, hasta el extremo de condenar a las personas que desatienden su higiene bucal, a una vida precaria por la deficiente alimentación y por el peligro constante de diversas enfermedades que atacan el organismo desde una boca con dientes y muelas cariadas.

"Desde el punto de vista de la vida de relación, la falta de dientes o la presencia de dientes enfermos, influye desfavorablemente en la impresión que se causa en el trato social porque se altera y pierde la armonía y el equilibrio de las líneas de la cara, por una parte, y por otra, porque la dicción se hace dificultosa y desagradable al pronunciarse incorrectamente las palabras, para cuya perfecta emisión, es indispensable la presencia de los dientes.

"Estos dos últimos aspectos repercuten directa y decisivamente en las actividades sociales del individuo, colocado así por su falta de higiene bucal en un nivel de inferioridad con respecto a sus semejantes.

Junta Permanente de Higiene Bucal Escolar del Círculo Odontológico Santafesino.

CONCIERTOS

Círculo Italiano — Celebración del 50o. acto. Esperanza Lothringer. Concierto de piano. Mañana a las 18.15.

EXPOSICIONES

Andrés Acuña — En el Museo Municipal. Paisajes. Todos los días con el horario de costumbre.

CONFERENCIAS

Centro de Contadores Públicos. — San Martín 2462. Tomás H. Vera, sobre "Valuación de las existencias en la contabilidad de las explotaciones ganaderas", mañana a las 17.30.

S. C. Weber. — En Humberto 1o. No. 2941, sobre: "El amanecer de un nuevo día". El domingo a las 18. Entrada libre.

Conciertos

El recital de Esperanza Lothringer

En el salón de actos del Círculo Italiano tendrá lugar mañana a las 18 y 15, el recital de piano a cargo de la conocida concertista Esperanza Lothringer con el programa que ya hemos adelantado.

Este acto, el cincuenta del ciclo cultural organizado por el Círculo Italiano, ha despertado expectativa, la que habrá de traducirse sin duda en la afluencia de numeroso público, atraído por las condiciones de la pianista, ya conocida en nuestra ciudad; pero alejada hace tiempo de este medio, reclamada por sus actividades en la Capital Federal.

Sesionó la Cámara Regional de Alquileres

Con asistencia de los tres titulares señor Carlos M. López, presidente; Ing. J. Carlos Ariotti y Dr. Pedro Vallejos, y actuando como secretario el señor Raúl N. Vivas, sesionó esta mañana la Cámara Regional de Alquileres, tratando varios asuntos que ya son de rutina. Se informó que el movimiento continúa siendo activo, concurriendo mucha gente y formulándose muchas solicitudes de parte de locatarios y locadores. Numerosas resoluciones que se dictaron, serán comunicadas por nota a los interesados.

Asociación Santafesina de Criadores de Aves

Tuvo lugar la asamblea de la comisión directiva de la Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas, con la presidencia del señor Julio J. Oras.

Nuevos socios: Han sido aceptados como socios los siguientes: Félix Andreoni, Benito C. Fuse, Enrique Hamió, Federación Agraria Argentina, Enrique A. Cornú, Luis Piña, Pablo Oswald y Pascual Serrau.

Suspensión de ventas: Teniendo en cuenta la exposición anual de la Sociedad Rural, se ha resuelto suspender las ventas de los productos avícolas desde el 1o. de setiembre; los asociados deberán retirar los productos que tengan en exposición desde el 1o. al 5 del mes de setiembre.

Asamblea extraordinaria: Se resolvió convocar a asamblea general extraordinaria, que se llevará a cabo el 17 del mes entrante.

Provisión de granos: La comisión directiva resolvió designar tres asociados que realicen gestiones ante la Junta de Granos, con el fin de obtener autorización para la adquisición de granos y forrajes para su distribución entre los asociados.

Varios: Se aprobó un voto de aplauso al comisionado por las rebajas en las tasas a los productos avícolas.

Departamento del Trabajo

OFICINA REGIONAL DEL TRABAJO

Reunión de la Comisión Paritaria de Panaderías

Una prolongada reunión realizó la comisión paritaria de panaderías, con la presidencia del director de la Oficina Regional de esta capital.

Asistieron los delegados obreros y de la Sociedad Propietarios de Panaderías, considerando diversos asuntos, pasando después a tratar el trabajo de los socios industriales en los locales de panificación.

La comisión resolvió, que mientras esté en vigor el convenio firmado entre el Centro Obreros Panaderos y anexos y la Sociedad Propietarios de Panaderías, no serán admitidos nuevos socios industriales en las panaderías como obreros, rechazando el pedido de un propietario de panadería para reemplazar a un obrero federado por un socio industrial.

Liceo Municipal

Programa para la transmisión radial por L. T. 9, Radio Roca Soler

El domingo a las 10,30 por L. T. 9 radio Roca Soler los alumnos de los cursos de piano y declamación que en el Liceo Municipal dirigen las profesoras Sras. Angélica Mora de Paraván y Matilde Rodríguez de García Ramírez, respectivamente, transmitirán el programa siguiente:

1. Mallorca de Albéniz, al piano por la alumna: Delia Sotelo. 2o. Recordando el nacimiento de Campoamor, a) Glosa a la obra del poeta por la alumna: Noemí Genesis; b) Recitado de su célebre poema "El tren expreso". Canto 1 "La noche", por la alumna Elsa Ramos. Canto 2, "El día", por la alumna Nelda Costa Vicci. Canto 3. "El crepúsculo", por la alumna Delia Benetto Beltrán.

Acompañamiento musical a cargo de la alumna Edith Leoni. 3o. Pequeña danza española, de Navarro, al piano por el alumno: Virtú L. Maragno.

La celebración del "Día de la Industria" en esta capital

De acuerdo con disposiciones adoptadas últimamente por las autoridades de la entidad, la Sociedad Unión Industrial realizará actos conmemorativos del "Día de la Industria", el 2 de setiembre entrante.

Número principal de la conmemoración, será el banquete que se realizará el referido día a las 21, en un hotel central de esta ciudad, y al que concurrirán los asociados de la institución y delegados de las zonas vecinas.

Universitarias

Los embargos en los sueldos de los empleados

Ha dictado el interventor en la Universidad una resolución referente a los embargos en los sueldos del personal de la misma y de todos sus institutos.

En los considerandos señala que los sueldos del personal universitario están al día, recordando que el gobierno nacional ha autorizado una bonificación al personal con sueldos no mayores de $ 300, beneficio que alcanza al personal de la Universidad.

De acuerdo con dicha resolución, el personal con sus sueldos afectados por embargos tendrá un plazo de 45, 90, 120 y 180 días para evantarlo, cuando se trate de un embargo, de dos, tres y cuatro respectivamente. Dichos plazos comenzarán a contarse a partir del 25 del corriente mes, fecha de la resolución mencionada; los embargos que se registren a partir del 1o. de setiembre, deberán ser levantados a los 45 días de su anotación en la Universidad.

Determina también que podrá ser suspendida la aplicación de las disposiciones mencionadas o modificarlas cuando sean justificadas plenamente las causas originales; además se fijan las medidas que se aplicarán a los que no cumplan las disposiciones, que será un apercibimiento, suspensión o cesantía. Las mencionadas disposiciones no regirán para los casos de embargos por litis expensas o juicios por alimentos.

Viaje del interventor

El profesor Genta se ausentó hoy a Rosario, no habiendo asistido a su despacho en la Universidad.

Federación Universitaria del Litoral

La Junta Ejecutiva ha dado un comunicado denunciando la separación de estudiantes en gran número, dispuesta por el interventor. El referido organismo además, expresa su reconocimiento a los gremios obreros que han manifestado su solidaridad con motivo del reciente paro, haciéndolo extensivo a los estudiantes de otros institutos que se solidarizaron con la causa de la Federación.

Declaración del Comité de huelga

Ha dado a conocer una declaración el Comité de huelga de las Facultades de Ingeniería Química y de Derecho, señalando que la posición de los estudiantes ante las medidas dictadas por el interventor en la Universidad del Litoral, debe ser firme en la huelga por tiempo indeterminado, en las Facultades de Ingeniería Química y de Derecho.

Agrega que en las Facultades de Rosario se realizará también la huelga por tiempo indeterminado, una vez recogidas las firmas de adhesión.

Finalmente dice que se espera la próxima decisión de la Federación Universitaria Argentina, en el sentido de hacer efectiva la huelga en todo el país, si no desaparecen las causas que han originado el movimiento en esta ciudad.

Adhesión de alumnos a un manifiesto

Un grupo de alumnos de la Facultad de Química ha enviado una nota al interventor en la Universidad, expresando que ratifican los términos del manifiesto dado a publicidad y suscripto por los Centros de Estudiantes de Derecho y de Química, cosa que no habían hecho anteriormente por no haber tenido oportunidad.

Firman la nota: Nemesio T. Oviedo, Juan I. Passeru, Justo Blanco, Félix Romano, Alberto Codina, César R. Koban, Amancio Bonetto, Enrique C. Champeau, Rale R. Pezza, Antonio Palma, Omar Drusetta, Juan R. Pena, C. A. Papini, María Isabel López, Catalina Sureda, Emma E. Romano, Isaac Calmadilla, Domingo Videla, Oscar Pargos, Ciro Segasti, Alcides Zonca, Santiago J. Landa, José C. Márquez, Mario A. Martínez, N. R. Roberto Durussel, Claudio R. Brebbia, David Hovere, Francisco J. Lapadula, Alfredo Cramani, Tomás Vighera, Oscar H. Bachmann, Mario Bertolazzini, Jorge A. Pellegrini, Néstor A. Novillo, Olga C. Elías, Teresa Malatini y Alfonso Laporte.

—En otra comunicación ratifican el manifiesto de referencia los alumnos Orlando E. Bachmann, Rubén D. Ginesta y Guillermo Paravén.

Querella contra un grupo de estudiantes

El fiscal del Juzgado Federal Dr. J. C. Romero Ibarra, solicitó días atrás el querellamiento de los ex-miembros de la comisión directiva del Centro de Estudiantes de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, acusándolos de desacato contra el interventor.

El juez federal doctor Salvador Dana Montaño ha dictado las primeras medidas relacionadas con la querella solicitada, medidas que se refieren a la investigación de los hechos denunciados.

Sociedad Cooperativa y Mutual del Personal del F.C.S.F.

Se realizaron las asambleas ordinarias de distritos

Ayer a las 18 se llevaron a cabo simultáneamente las asambleas ordinarias locales de los distritos de que está compuesta la Sociedad Cooperativa y Mutual del Personal del F. C. Santa Fe (Ltda.), convocadas a los efectos de designar delegados a la asamblea general que se realizará en esta capital en setiembre próximo, para considerar la Memoria y Balance del ejercicio 1942-43, y proceder a la renovación parcial del Directorio.

Las asambleas locales se efectuaron en las sedes de los distritos o sea en Santa Fe (4 distritos), Rosario, Coronda, Esperanza, Pilar, San Francisco, San Justo, Vera, Intiyaco y Resistencia (uno cada uno), y según noticias recibidas hoy todas resolvieron sostener como pre-candidatos a integrar el Directorio por dos años a los cinco miembros que terminan su mandato: Emilio López García, Juan José Ortiz de Zárate, José Manzano, Elio Rudi y Atilio Alani. Para síndico se propicia el nombre del señor J. H. Boingaestha.

Los mismos distritos aprobaron en principio la Memoria y Balance.

Oportunamente se fijará la fecha en que deberán reunirse los delegados en esta capital para elegir los cinco que integrarán el Directorio durante el año que continuarán en su mandato los otros cinco, y además el síndico titular y el suplente por un año, como también para considerar la Memoria y Balance del último ejercicio.

El interventor en la provincia de Mendoza

Esta mañana siguió viaje a Córdoba el interventor en la provincia de Mendoza, general Villanueva, que viaja en automóvil acompañado por su señora; desde Córdoba seguirá viaje a la provincia de su mando.

El general Villanueva anoche recibió en su alojamiento del Ritz, los saludos de muchos funcionarios y amigos.

Cámara Arbitral de Cereales

Modificación de la tarifa para los análisis de lino, mijo, alpiste, nabo y alfalfa

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, se reunió ayer en pleno y adoptó una resolución que lleva el número 24, modificando la tarifa de honorarios para los análisis de lino, mijo, alpiste, nabo y alfalfa que se efectúan en su laboratorio.

Esa resolución será comunicada a los cerealistas de esta capital y su zona de influencia comercial, haciéndoles saber que se aplicará desde la fecha en adelante, de acuerdo con la siguiente escala.

Hasta 20 toneladas, $ 3; de 21 a 40 tns. $ 4; de 41 a 80 tns. $ 6; de 81 a 150 toneladas $ 8; de 151 a 300 tns. $ 10; de 301 a 500 toneladas $ 16; de 501 a 1000 toneladas $ 22; de 1001 a 3000 toneladas $ 48 y de 3001 en adelante, $ 60.

Conferencia

De S. C. Weber sobre "El amanecer de un nuevo día"

El próximo domingo, a las 18 hs., dictará el señor S. C. Weber otra conferencia en Humberto 1o. 2941. En esta oportunidad la hará sobre el tema: "El amanecer de un nuevo día"; siendo la entrada completamente libre, como en las conferencias anteriores.

Sociedades Cooperadoras

De la Escuela de Oficios para Mujeres No. 1

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora de Padres de la Escuela de Oficios para Mujeres, No 1, Brigadier Estanislao López, ha invitado a concurrir a la asamblea ordinaria que tendrá lugar el viernes próximo a las 18. Orden del día. Renovación parcial de la Comisión Directiva.

Se ruega puntual asistencia, haciéndose constar que de acuerdo con el Art. 20 de los estatutos, el quorum se formará con un tercio del número de socios a la primera citación, y en su defecto, con el número de asistentes a la segunda, treinta minutos después, en el mismo día y hora fijados.

Sociedad de Oftalmología del Litoral

Sesionará mañana en Rosario

En el servicio de la cátedra de oftalmología, sala X, del Hospital Centenario de Rosario, sesionará mañana a las 21.30, la Sociedad de Oftalmología del Litoral. Disertarán los siguientes oculistas: doctores C. Weskamp, J. M. Vila Ortiz, profesor adjunto L. Cottier, I. Barcelo Aragón, de la ciudad de Rosario, y el doctor Francisco Páez Allende, de Santa Fe, los que tratarán temas de su especialidad. La entrada es libre para médicos y estudiantes.

La Biblioteca Argentina Circulante "Sarmiento"

Ha iniciado sus actividades en nuestra provincia, un instituto que ha alcanzado en la metrópoli gran arraigo y estimación por la eficiente obra que realiza; nos referimos a la Biblioteca Argentina Circulante "Sarmiento", institución, que como su nombre lo indica, cumple una actividad cultural de vastos alcances.

Sus autoridades han designado en esta capital para atender la representación, al señor Emilio Christe, quien recorrerá dentro de poco tiempo las diversas zonas de la provincia difundiendo las actividades de la biblioteca.

Consiste la obra de la misma en desarrollar el amor al buen libro y llevarlo a los propios hogares de los abonados; de acuerdo con los estatutos de la misma, comprende cinco categorías de abonados.

Los abonados —cualquiera sea su categoría— tienen derecho a hacer uso del acervo bibliográfico de la institución; por una concesión especial de la Dirección General de Correos y Telégrafos, los abonados reciben los libros por certificado y los devuelven por el mismo conducto, sin abonar franqueo, que está a cargo de la entidad.

El catálogo general comprende libros sobre: literatura; novelas; cuentos; poesías, viajes, historia, crítica, ensayos, teatros, arte, biografías, filosofía, ciencias y estudios, moral, religión, sociología, políticas, económicas, etc.

Las operaciones del Hogar Propio Municipal

Una dificultad de la ordenanza que rige el funcionamiento de la institución

Como hemos informado no hace mucho tiempo el Hogar Propio Municipal ha reintegrado a su patrimonio varias viviendas que fueron llevadas a remate público por ejecución judicial y por las cuales no hubo interesados que abonen las sumas necesarias para cancelar el préstamo hipotecario que dicha institución había acordado a sus adquirentes.

La Junta Administradora [illegible] reparar las seis propiedades que pasaron a registrarse del dominio del Hogar Propio, habiéndose terminado ya las obras requeridas para estar en las condiciones [illegible] a los fines de su adjudicación a los obreros o empleados municipales que las soliciten. El costo de las reparaciones ha [illegible] en cada casa mayor de 600 pesos.

Registrado ya el dominio de las seis propiedades y efectuadas las reparaciones, el Directorio del Banco Municipal en su carácter de administrador del Hogar Propio ha resuelto adjudicarlas a quienes hayan solicitado el préstamo hipotecario para adquirir la vivienda propia y acepten por conveniente esas casas. Con esto, el Hogar Propio va llenando su misión de facilitar la vivienda propia, [illegible] y higiénica a los servidores de la comuna.

Se ha iniciado esta serie de adjudicaciones con el señor [illegible] Truant, capataz barredor de la Administración de Limpieza, adjudicándole una casita.

En ocasión de estas adjudicaciones se ha comprobado una dificultad en la práctica, especialmente para los obreros cuyos sueldos son bajos. La ordenanza que rige el funcionamiento del Hogar Propio exige un seguro de vida que coloca a los más humildes servidores de la comuna, en la imposibilidad de cumplir las obligaciones del préstamo hipotecario.

En efecto, el obrero que gana con 120 pesos mensuales de sueldo tiene derecho a un préstamo de $ 5.400. Si tiene no menos de [illegible] años de edad, no le es posible realizar la operación, pues el seguro de vida establecido por la nueva ordenanza le impone una cuota desproporcionada a sus recursos, ya que llega a $ 10 más sobre la cuota de $ 26, más o menos, que debe abonar mensualmente por el préstamo. Y si a esto se agrega que el adquirente debe abonar la contribución directa, servicios sanitarios, etc., se sobrepasan los 40 pesos mensuales o sea más de la tercera parte del sueldo.

El seguro de vida se ha incluido en los requisitos para obtener la vivienda, con buenos propósitos, pero la práctica está demostrando que debiera ser optativo para los que tengan más de 45 años de edad. Se facilitaría con ello las operaciones a los servidores más humildes de la comuna, los cuales son numerosos especialmente en la Administración de Limpieza, Talleres Municipales y Departamento de Obras Públicas.

Adviértase además que no es frecuente que las compañías aseguren a los que tienen no menos de 50 años y que en esos casos fijen primas muy elevadas por los riesgos.

Militares

Despedida y bienvenida en el Casino de Oficiales

Tuvo lugar ayer en el Casino de Oficiales del Regimiento 12 de Infantería, una comida de camaradería, despidiendo al ex jefe de ese cuerpo, teniente coronel [illegible] to Oís, y dando la bienvenida al nuevo comandante, teniente coronel S. Rodríguez Fichieri y a los oficiales que acaban de incorporarse. Ofreció la demostración el mayor Luis Mina, como presidente del Casino, y agradecieron los dos jefes y el subteniente [illegible].

A las 18 se realizó en el cuartel la formación de la tarde, arriándose la bandera, [illegible] que cumplieron impecablemente las tropas de la guarnición.

Ampliación del plazo para efectuar el cambio de domicilio

El Distrito Militar No. 36, con asiento en esta capital, hace saber a los ciudadanos que por superior decreto del gobierno de la Nación, se amplía el plazo que determina la ley 11.386 para efectuar el cambio de domicilio, hasta [illegible] de octubre del corriente año.

En consecuencia, todos los ciudadanos argentinos y extranjeros naturalizados tienen la obligación de ratificar o rectificar el domicilio anotado en la libreta de enrolamiento, concurriendo para tal fin a la Oficina del Registro Civil más próxima a su actual domicilio. Vencido el plazo y al comprobarse el no cumplimiento del decreto citado, lo hará pasible de la aplicación de las penalidades que determina el artículo 26 de la ley 11.386 (multa de $ 20 a $ 200 moneda nacional).

El presidente de la República obsequió al Club Gral. San Martín

El delegado del Club de Niños Gral. San Martín de esta ciudad recibió ayer del presidente de la República, general Pedro P. Ramírez, el obsequio de un volumen de la obra "El Santo de la Espada", de Ricardo Rojas, en lujosa encuadernación, destinado a la mejor composición del próximo concurso escolar que se viene realizando y que versa sobre la vida del general José de San Martín.

Dicha obra trae la siguiente leyenda, firmada por el presidente y que dice: "Al Club de Niños General José de San Martín", como premio a la mejor composición "Vida del general José de San Martín".



Estado del tiempo

Descenso de la temperatura

Ha continuado afirmándose el buen estado del tiempo en el transcurso de las últimas 24 horas por efecto del viento Sur que empezó a soplar ayer. La presión atmosférica está sobre la normal y la temperatura descendió varios grados. Las nubes que pasaron anteayer para el Sur retornaban hoy hacia el Norte, altas y blancas, significando tiempo bueno.

Hoy se hicieron en las estaciones meteorológicas las observaciones siguientes:

Crónica portuaria

Hidroavión "Río de la Plata"

Sociedad de Mozos

Realiza esta tarde asamblea general extraordinaria

... Dicho pliego será presentado el próximo martes al Departamento del Trabajo, que deberá someterlo a la consideración de la entidad patronal.

Se solicita apoyo para el Instituto de Historia y Filosofía de la Ciencia

La Junta Argentina de Historia de la Ciencia entregó un memorial al M. de Instrucción Pública

Una delegación de la Junta Argentina de Historia de la Ciencia, presidida por el Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, visitó al ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación y le hizo entrega de un memorial documentado, destacando la importancia del Instituto de Historia y Filosofía de la Ciencia que funciona en nuestra ciudad anexo a la Universidad N. del Litoral y que dirige el sabio italiano profesor Aldo Mieli, solicitando el apoyo necesario del poder público para que este Instituto pueda continuar sus tareas de investigación.

Se expresa en el documento entregado al ministro que las autoridades tienen una excelente oportunidad para ayudar a las instituciones cuya labor es índice de que la Universidad argentina participa activamente en los estudios que caracterizan el alto grado cultural de los países más adelantados. Afirma luego la entidad que los institutos de matemáticas y de historia y filosofía de la ciencia, de la Universidad del Litoral, ...

Historia de la música

Transmisión por L. T. 10, Radio del Instituto Social de la Universidad

... Social de la Universidad Nacional del Litoral, se irradiará en forma completa y precedidas de comentarios alusivos las siguientes obras musicales: 1o. "Los preludios" (Liszt); 2o. "Rurales Argentina" (García Estrada); 3o. "El martirio de San Sebastián" (Debussy), y 4o. "Concierto para piano y orquesta" (Gershwin).

Dicha transmisión dará comienzo a las 18.30.

Sorteo con el número de orden de los enrolados de la clase 1923

Listas originales correspondientes al Dpto. La Capital

(Continuación)

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

(Continuará).

Asociación del Magisterio

Erección del busto de don Domingo Faustino Sarmiento

Conferencia

Recital poético

La reorganización del P. Judicial

En las últimas horas de la tarde la Secretaría General de la Intervención dió a conocer el siguiente decreto sobre la reorganización del Poder Judicial.

De conformidad con las normas establecidas por el Superior Gobierno de la Nación y teniendo en cuenta las razones expuestas en el Decreto No. 590 del 21 del corriente mes, de esta Intervención, el Interventor Nacional, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1o. — Dánse por terminadas las funciones que hasta la fecha han venido desempeñando en los Tribunales de la Provincia, Primera Circunscripción Judicial, los señores:

Vocales del Superior Tribunal de Justicia: Dres. José B. Parma, Ernesto H. Mántaras, Alejandro Ortigoza y José María Barrios; fiscal del Superior Tribunal: Dr. José Bernardo Risso; juez del Crimen: Dr. Enrique Gallino; juez de Instrucción: Dr. Miguel Valiente; defensor general: Dr. Torcuato Arzeno; juez de Paz Letrado: Dr. Bernardo Vásquez Cullen; juez de instrucción seccional de Jobson-Vera: Dr. Francisco Difiori, y secretario (oficial principal) del Juzgado Civil y Comercial 1a. nominación, al señor Bernardino Esquivel. Art. 2o. Acéptanse las renuncias presentadas por los señores: Dr. José Puig Ramos, como juez del Crimen; Dr. Salvador Echegaray, como juez de Paz Letrado; Dr. Juan José Aldao, como juez en lo Civil y Comercial, seccional Rafaela; Sr. Ricardo Puig, como secretario (oficial principal) del Juzgado del Crimen; señor Eduardo de la Peña, como oficial mayor (secretario y encargado del Registro Público de Comercio) del J. Civil y Comercial al Sr. Eduardo ...

... Agente Fiscal, al Dr. Miguel A. Pinto, actual Auxiliar 2o. de la Sala 2a. en lo Civil y Comercial, ascendido.

Oficiales Principales (Secretarios) del Juzgado en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, a los Dres. Horacio Rodríguez Bañado y Mario de Olazábal Randazza, nuevos incorporados; 2a. Nominación al Dr. Mario Bruno, nuevo incorporado; 3a. Nominación al Dr. Dalmiro Lagaima, nuevo incorporado y Dr. Pedro H. Haberto, nuevo incorporado; del Juzgado del Crimen 2a. Nominación al Dr. Raúl Pantanas, nuevo incorporado; del J. de Instrucción 1a. Nominación, al Dr. Mario Argenta, actual Auxiliar Mayor del Juzgado en lo Correccional, ascendido; Del Juzgado en lo Correccional: 2a. Nominación, al Dr. Luis S. Massa, actual Secretario en lo Correccional de la 2a. Circunscripción Judicial, por traslado.

Juzgados de Sección Rafaela: Oficial 3o. (secretario) del Juzgado en lo Civil y Comercial al señor Carlos O. Reyna, actual secretario del Juzgado de Instrucción de la 1a. Nominación, por traslado. Juzgados de Sección (Jobson-Vera): Oficial 3o. (secretario) de Juzgado en lo Civil y Comercial, al señor J. Gervasio Kleisinger, actual prosecretario de los Juzgados de Paz Letrados, ascendido; Oficial 3o. (secretario) del Juzgado de Instrucción, al Dr. Mario Amado Albornoz.

Art. 3o. — Comuníquese, etc.

Asociación Ex-alumnos de la Escuela Normal

Resoluciones tomadas por la comisión directiva

Sobre el traslado de la escuela Láinez de Sta. Rosa

... que se invirtieron $ 25.000, vió al correr de los años disminuir la asistencia de alumnos merced a las campañas que personas interesadas hicieron en favor de la escuela nacional, perjudicando por consiguiente a ambos estableci-

LAGUNA PAIVA

Necesidad de inspeccionar la leche para el consumo

Fallecimiento

Wana descontó 600 metros en el gran tiempo de 35"2/5

Fué intensa la actividad de esta mañana en la pista de Las Flores que, quizá debido a la temperatura agradable, comenzó más temprano que de costumbre.

La cancha está muy liviana y esta "elasticidad", que no es muy común en la temporada invernal, permitió que se registraran tiempos sobresalientes, al extremo de que Wana, al dominar a Magistral por dos cuerpos, señaló 35" 2/5 en 600 metros. Pero no fué tan sólo el tiempo de la hija de Waifare el destacado, pues Silvano, Marinero, Sabatini y otros cumplieron buenos ensayos, según se verá en la nómina que hacemos a continuación:

En 600 metros

WALAN, Mayer, en 38" 4/5.
MARINERO, Forcial, dominó a Juan Manuel, Cáceres, en 36".
BACANOTTO, Duffey, superó a Labrada, pañe, en 37".
YOU BET, Barrios, en 36" 3/5.
NOVICIO, Sosa, de los 700 a los últimos 100, en 36" 4/5.
BANDOLERA, Barrios, en 38" 1/5.
BONDADOSA, J. Barrios, en 37" 1/2.
CITADOR, Maita, dominó a Hidrato, J. Barrios, en 37".
WANA, Maita, venció a Magistral, Sosa, en 35" 2/5 (sobresaliente).
[illegible]

en 37" 3/5. (bueno).
GUARANI, Zapata, 300 metros en 21" 1/5.

Diversas noticias

—Miguel Ramos, un hombre que pocos conocerán, está llamado a revolucionar nuestro ambiente en el sistema de amansar potrillos. Se trata de un domador muy ducho, que conoce a fondo los secretos de esta profesión en la que tanta paciencia y entendimiento se necesitan. De San Javier, donde se inició en el oficio, llegó Miguel Ramos y ya ha dado pruebas de su capacidad con dos potrillos. No se trata de una fantasía, como las que comúnmente se cuentan, que llegan hasta afirmar que determinados domadores necesitan tan sólo pocas horas para convertir en manso corderito al potro más díscolo. No, se trata de un hombre que, en un mes de pacientes ensayos, cumple concienzudamente su misión sin tirones ni espectaculares maniobras. De lo expuesto pueden dar fe el cuidador Maraá y el de un potrillo hijo de Veraniego que hoy ya fué galopado en la cancha por el jockey Monzón.

—El cuidador Almirón hará traer el lunes 3 potrillos y una potranca. Con esta última, que es hermana de Carumbé, se quedará el buen trainer mencionado pero [illegible]

[illegible]

REMATE JUDICIAL

Pedro Taverna Milesi

[illegible]

REMATE JUDICIAL POR JOSÉ GALLO PIRÁN

[illegible]

PROGRAMA PARA EL DOMINGO

[illegible]

El equipo de 4 de Enero sufrió algunos cambios

[illegible]

Fueron suspendidas las regatas interfacultades

Debido a la situación en que se encuentran los estudiantes universitarios en los momentos actuales, la seccional deportes de la Federación Universitaria del Litoral se ha dirigido a las autoridades del Club de Regatas Santa Fe solicitando la suspensión de las regatas interfacultades que debían realizarse el domingo, como también así el torneo de basquetbol, a lo que se ha accedido.

En consecuencia, dichas regatas han sido postergadas para otra oportunidad, por lo que sólo se disputarán las estudiantiles.

En la eliminatoria realizada ayer, el bote cuatro cadetes del Colegio Nacional venció al de Escuela Industrial por 1/2 largo.

La Octava Olimpiada de Primavera del Club Ferroviario de Santa Fe

Ha resuelto el Club Ferroviario de Santa Fe realizar su Octava Olimpiada de Primavera, fijando para ello los días 2, 3, 9, 10 y 12 del próximo mes de octubre próximo, inaugurándose el torneo el día 26 de setiembre.

La entidad de referencia ha cursado invitaciones a sus similares, adjuntándoles las "condiciones generales" de la Olimpiada, que son las siguientes:

[illegible]

Habrá en actubre un festival en el Club S. de Caza y Pesca

[illegible]

Una prueba colombófila se llevará a cabo mañana

[illegible]

No jugará en Reconquista el conjunto de Gimnasia

[illegible]

EL PROGRAMA DEL CERTAMEN DE LA ASOCIACION LOCAL DE BASKET

Quedó confeccionado el programa de partidos correspondiente al campeonato oficial de la Asociación Santafesina de Basket Ball, que comenzará a disputarse el 1o. de setiembre de acuerdo con el fixture siguiente:

[illegible]

La reunión del C. Directivo

En la reunión que realizó anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basket Ball, se tomaron las resoluciones siguientes:

—En conocimiento del fracaso de las prácticas del seleccionado se comunicó al señor Sabino Fernández, entrenador, que debe enviar los informes a la mayor brevedad.

—Se resolvió invitar a la Federación Entrerriana para realizar un encuentro el 5 de setiembre con el seleccionado santafesino.

—Se resolvió notificar a los clubs que deben enviar la lista de buena fé a la mayor brevedad y, asimismo, regularizar su situación con tesorería a fin de poder participar en el campeonato. Hasta el 1o. de setiembre se concede plazo a los clubs para que envíen la nómina de árbitros.

—Se suspendió provisionalmente al jugador de Kimberley J. Jofre.

—Los señores Benito Dalla Santina, R. Prono, Julio César Lallana y Mutazzi, miembros del C.D., acompañados por el ex-presidente de la institución, Sr. Aparicio Monje, entrevistaron ayer al Interventor Nacional de Santa Fe, Capitán de Navío don Julio Cárrega, haciéndole entrega de un memorial.

Los partidos de mañana

Con la disputa de dos partidos dará comienzo mañana el torneo interclubs de basquetbol organizado por el Club Atlético y Social Kimberley; se destaca netamente del programa el partido que se jugará en segundo término entre los equipos de Regatas Santa Fe y Kimberley, adversarios de consideración y que a no dudarlo ofrecerán una lucha sumamente entusiasta.

Con sus mejores elementos se presentarán integrados los conjuntos, motivo que aumentará el interés que alrededor del cotejo se ha formado. Previamente a este partido, a las 15.30, se enfrentarán República del Oeste y Ferroviario, quienes prometen realizar una lucha de acciones sumamente movidas y entusiastas.

Los encuentros tendrán una duración de 30 minutos, divididos en dos períodos de 15'. El precio de las entradas se ha fijado en $ 0.40 para mayores y $ 0.20 para damas y niños.

El torneo de J. J. Paso

Comenzará mañana un torneo interno de basquet en el Club Juan José Paso en el que intervendrán seis equipos constituídos por jugadores que en su mayoría son novicios.

El certamen dará comienzo a las 20 y se jugarán estos partidos: Los Tiburones v. Los Bagres; Los Amarillos v. Los Tapados; Las Mojarritas v. Los Pejerreyes. Los equipos estarán constituído así:

Los Tiburones: Ayala, L. Gómez, L. Romero, V. Miano y Hernández.

Los Bagres: Signes, R. Fernández, J. Rodríguez, Mercado y Barceló.

Los Amarillos: Aranda, Sánchez, Huinca, Márquez y Acosta.

Los Pejerreyes: Nocera, Barros, Dusso, C. Serrano y Vásquez.

Las Mojarritas: Acosta, Echagüe, J. Serrano, Olivares y Villanueva.

El domingo se medirán los ganadores de los partidos de mañana.

Se postergó un partido

Debido a que mañana se iniciará el torneo de Kimberley, no se jugará el encuentro entre los equipos de Asociación Bancaria y Casa de Gobierno, pues en este equipo actúan varios jugadores del Regatas Santa Fe.

Comenzará a disputarse mañana un T. de Bochas

[illegible]

El partido de mañana en cancha de Unión

De acuerdo con lo resuelto por el consejo directivo constituído en tribunal de penas, mañana se jugará en cancha de Unión el match por el campeonato oficial entre el equipo local y el de 4 de Enero. El referee Villarreal tendrá a su cargo la dirección del lance y lo secundarán los linesmen oficiales Brignone y Greco.

El partido de referencia tiene mucha importancia porque, contando ambos equipos con once puntos, el ganador integrará el elenco que en la segunda rueda bregará por la consecución del título y el perdedor se alistará en el otro grupo, que discutirá la permanencia en el círculo superior.

Motivos suficientes para, entonces acordar mucho interés al encuentro que comenzará a las 15.

En Santo Tomé habrá un C. de Aeromodelismo

El Círculo Aeromodelista "Teodoro Fels" de la vecina villa de Santo Tomé, ha organizado para el domingo, un concurso de aeromodelismo, que se llevará a cabo en el campo de aterrizaje del Aero Club Santa Fe y estará fiscalizado por la Federación Santafesina.

La importancia del certamen ha quedado comprobada con la intervención de numerosos centros de la provincia que ya han hecho llegar a la entidad organizadora su adhesión y participación.

A fin de facilitar la concurrencia de espectadores, la empresa El Chumbicito establecerá un servicio especial de ómnibus que saldrán de la plaza de dicha villa a las 12.30, 13.30 y 14.40.

En su última reunión, la junta ejecutiva de la Federación aprobó el reglamento por el que se regirá este concurso y designó delegados a los señores Saturnino Martínez y Carlos Cattáneo.

Actividades casinistas en el Círculo Italiano

En los salones de billar del Círculo Italiano vienen disputándose con gran interés los diversos campeonatos internos de casín, habiendo ya finalizado los de las categorías primera e intermedia, hallándose por terminar el de segunda pues se están disputando las ruedas finales.

En los últimos partidos jugados se han registrado estos resultados:

[illegible]

Vidal reemplazará al puntero R. Marracino

[illegible]

Habrá actividad tenista en Unión y el Santa Fe

[illegible]

Stinson ganó el torneo de ajedrez en A. Blanco

Ha finalizado el torneo de ajedrez interno de segunda categoría que venía disputándose en el local de la biblioteca Mariano Moreno (sección Alfil Blanco), con el triunfo del aficionado Mario Stinson, que ha demostrado poseer condiciones especiales para la práctica de este juego. Conjuntamente con Rafael Zurita, ocupante del segundo puesto, ha adquirido el derecho de intervenir en el próximo torneo de primera categoría que habrá de disputarse en dicho centro.

Las posiciones finales fueron las siguientes:

	J	G	T	P	Pts.
Mario Stinson	10	8	—	2	8
Rafael Zurita	10	6	1	3	6 1/2
José Gallegos	10	6	—	4	6
Gregorio Laufer	10	5	—	5	5
Juan Adam	10	4	1	5	4 1/2
Juan Maitia	10	—	—	10	—

La delegación del Club Excursionistas

Se conoce la constitución de la delegación del Club Excursionistas cuyo conjunto, que actúa en el torneo de ascenso, se medirá el domingo en esta ciudad con Unión. La integran los jugadores siguientes: Rebutti, Rosell, Maraviglia, Dotto, Soler, Alvarez, Paolini, Luque, Díaz, Archaru, Ruggero y Brondolo.

Fueron constituídos los equipos del Club Unión

La junta de gobierno del Club A. Unión ha dado a conocer la formación de los diversos equipos que defenderán los colores de dicha entidad en los matches que deben disputar entre el sábado y el domingo, que son los siguientes:

Segunda de ascenso, contra Excursionistas: Díaz; Pérez y Medina; H. López, Pérez y Benacci; Ruidíaz, Vergo, Martínez, Ballesteros y Rodríguez.

—Para enfrentar a "4 de Enero" por el campeonato de la Liga Santafesina: Lucas Vicente; Cossio y Bassán; González, Quintana y Soleri; Fernández, Marini, Delera, Rodríguez y Calafell o Cortes.

—4a. división, para enfrentar a Gimnasia y Esgrima: Lauria; Favre y Panigutti; Deré, Fonseca y Corvo; López, Elías Farías, Villela y Lauria.

Un comunicado

Relacionado con la pérdida del match con 4 de Enero, la junta de gobierno hace saber a los asociados [illegible]

El torneo de reserva

[illegible]

Interesante es la fecha de las segundas profesionales

La segunda fecha de la rueda de los desquites se jugará mañana —con un partido el domingo— por el campeonato de las segundas profesionales. Hay en el programa partidos de evidente interés cuyos resultados pueden determinar sensibles cambios en la tabla de posiciones.

Como se sabe, la ventaja que lleva Vélez Sarsfield sobre los demás competidores y las excelentes condiciones de su equipo, lo autorizan a suponer un grato desenlace definitivo. Pero, lo hemos dicho ya reiteradamente, las cambiantes más sorpresivas e imprevistas no hay que descartarlas.

Todo ello hace que el campeonato no solamente mantenga su categoría, sino también que aumente la expectativa que lo rodea.

Quilmes v. Vélez Sarsfield

Uno de los encuentros más atrayentes de la fecha es el que jugarán en cancha de Quilmes, los locales con Vélez Sarsfield. Si de real trascendencia será el resultado del mismo para Vélez, aún más para Quilmes pues si pierde el match, las últimas esperanzas se habrían desvanecido.

Quilmes cuenta con ocho puntos menos que su adversario y su campaña que le ha producido 22 puntos en total señala el caso de seis empates y ocho partidos ganados. Casi todos estos, mediante "scores" exiguos que si ponen de manifiesto buena contextura general, ocurre lo mismo considerado en particular. El presunto ganador es Vélez Sarsfield, contando Quilmes con el aliciente de ser local.

El match del domingo

Unión recibirá el domingo la visita del conjunto de Excursionistas a quien venciera en la primera rueda. En la presente oportunidad, las mejores suposiciones están a su favor. El cuadro de Unión es ahora "otra serie" a tal punto de poder considerárselo tan capaz como los dos que le anteceden en la tabla.

Que puede ascender al segundo puesto después de los resultados que se registren en la fecha, es algo muy probable. Y con ello, un acercamiento al team de la vanguardia.

En efecto, el enemigo de Temperley, pese a su muy modesta ubicación en la tabla de posiciones, está habilitado para producir una actuación feliz. Estudiantes ha puesto en serios aprietos a los más "bravos".

Tigre tendrá un rival de riesgo en Nueva Chicago. A su vez, Central Córdoba puede superar a Defensores de Belgrano, confirmando así su última reacción. Buen partido harán Talleres y Almagro, como así también Argentinos Juniors y Colegiales.

El programa

El programa de la segunda fecha de la segunda rueda es el que sigue:

Nueva Chicago v. Tigre.
Quilmes v. V. Sarsfield.
Temperley v. Estudiantes.
All Boys v. Sp. Dock Sur.
Colegiales v. Argentinos Jr.
Almagro v. Talleres.
D. de Belgrano v. C. Córdoba.
Sp. Acassuso v. A. de Quilmes.

El domingo

Unión v. Excursionistas.

Sanción en contra del pugilista Abel Cestac

El consejo directivo de la Federación Argentina de Box, resolvió en su sesión de anoche retirarle al boxeador Abel Cestac su licencia de aficionado, por haber violado disposiciones reglamentarias al combatir en el interior del país, en varias oportunidades, sin permiso de la institución.

Esta medida quizá no afecte a Cestac si es que en verdad se trasladará a Estados Unidos para ingresar en el profesionalismo, pero si así no ocurriera y tuviera que continuar actuando en nuestro país, debería convertirse en profesional, pues es difícil que se le habilite otra vez como aficionado.

Se jugaron partidas del torneo de ajedrez

En el local del Club F. C. S. F. se disputaron anoche partidas correspondientes al torneo interclubs de ajedrez organizado por dicho centro deportivo, en las que se registraron estos resultados: Ferrocarril Santa Fe le ganó a Sociedad Fomento 9 de Julio por 3 a 2; Sportivo Belgrano venció a Villa María Selva por 5 a 0 y C. A. Empleados de Policía a Central Villa María Selva por 3 ½ a 1 ½.

Esta noche juegan: Fomento 9 de Julio contra Sportivo Belgrano, F. C. S. F. contra Villa María Selva y Empleados de Policía contra Central Guadalupe. Libre Central Villa María Selva.

Un pedido de Velocidad y Resistencia a la Liga

Las autoridades del Club Velocidad y Resistencia se han dirigido a la Liga Santafesina de Foot-Ball solicitando que los días 4 y 5 de setiembre entrante no se realicen partidos de futbol en la cancha de Unión.

Fundan este pedido en el hecho de haber obtenido permiso de la entidad de Avenida López y Planes para que en los días mencionados se lleve a cabo el torneo intercolegial de atletismo que ha despertado especial interés entre el elemento estudiantil.

Es de esperar que la entidad directriz acceda al pedido dado los fines que persiguen.

Se disputará mañana un match amistoso de futbol

En la cancha del Colegio Jobson, sita en la avenida Argentina, se realizará mañana a las 15 un match de futbol de carácter amistoso entre los equipos de Administración de Limpieza Municipal y marineros del "Graf Spee". El equipo de A. y Limpieza formará como sigue: Nicolás Coello; Gualberto Bustos y Martín Arreta; Pascual Spataro, José Mancini y José Rossi; José Ibáñez, José Díaz, Tomás Cornalino, Alfredo Rivera y J. P. Zapata. Suplentes: Calvi, Cepeda, Segovia y Rondina.

(Pasa a pág. siguiente, 1a. col.)